

Fondo de Infraestructura Macquarie México

Declaración anual 2021 del Administrador

Estimados inversionistas,

A continuación les presentamos una síntesis del desempeño del Fondo de Infraestructura Macquarie México ("FIMM")¹ durante el año 2021.

Como resultado del brote global del Coronavirus (COVID-19), hemos activado los planes de continuidad de negocios de cada activo del Fondo. Hasta la fecha, se han observado impactos mínimos en las operaciones del negocios del Fondo. Adicionalmente, la posición de liquidez de FIMM es sólida, por lo que en estos momentos no se espera una afectación material en su operación recurrente. Seguiremos monitoreando continuamente los eventos relacionados al COVID-19.

Los cambios regulatorios en el sector eléctrico podrían potencialmente impactar los proyectos renovables del portafolio de varias formas, por lo que hemos iniciado ciertas acciones legales para proteger las inversiones en GESR y PSC; dichos procesos continúan con algunas resoluciones favorables y amparos obtenidos a la fecha. La iniciativa presentada en octubre del año pasado que implicaría una reforma constitucional al sector eléctrico fue rechazada en el Congreso de los Diputados el 17 de Abril, y consideramos poco probable que una nueva reforma sea presentada por el Gobierno.

A finales del tercer trimestre de 2021 se llevó a cabo la venta de Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V. ("Decarred") a FIBRA Orion según fue previamente informado el 23 de diciembre de 2020.

México Tower Partners

En años recientes, el sector de torres a nivel global ha experimentado un crecimiento significativo impulsado por la tendencia mundial secular hacia una mayor digitalización. Mexico Tower Partners ("MTP") continúa brindando un servicio de clase mundial a los operadores de telecomunicaciones en México, concluyendo 2021 con un récord de 3,071 torres, habiendo comenzado en 2011 con solo 199 torres.

Es importante destacar que MTP tiene una posición única en el sector de infraestructura de telecomunicaciones en México y para maximizar valor en beneficio de sus accionistas. A medida que la situación de COVID-19 continúa desarrollándose, el sector de telecomunicaciones y la infraestructura del sector continúan demostrando su relevancia dentro de la economía actual.

1. El Fondo de Infraestructura Macquarie México comprende los fideicomisos constituidos bajo el Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/00656 del 14 de diciembre de 2009 ("Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México I") y el Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/00665 del 14 de diciembre de 2009 ("Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México II") y es el primer fondo privado en México dedicado a la inversión en infraestructura. Los Compromisos totales al Fondo al 31 de diciembre de 2021 fueron por un total de aproximadamente \$5,656 millones de pesos, correspondientemente. Los términos en mayúsculas utilizados en este reporte se definen como indican los contratos de fideicomiso de MMIF.

Con excepción de Macquarie Bank Limited ABN 46 008 583 542 ("Macquarie Bank"), ninguna de las entidades de Macquarie Group incluidas en este documento es una institución de depósito autorizada para los fines del Acta Bancaria de 1959 (Australia). Las obligaciones de estas otras entidades de Macquarie Group no representan depósitos ni otras obligaciones a cargo de Macquarie Bank. Macquarie Bank no garantiza ni de ninguna manera brinda certeza respecto a las obligaciones de estas otras entidades de Macquarie Group. Adicionalmente, en caso de que este documento se relacione a una inversión, (a) el inversionista está sujeto al riesgo de inversión incluyendo posibles retrasos en repago, pérdida de ganancias y pérdida del capital invertido, y (b) ni Macquarie Bank ni cualquier otra entidad de Macquarie Group garantizan una tasa de retorno particular ni el desempeño de la inversión en cuestión, ni tampoco garantizan el repago de capital con respecto de dicha inversión.

Parque Solar Coahuila

Parque Solar Coahuila (“PSC”), un proyecto de generación solar de 22.5 MW en la región de La Laguna en Coahuila, México, operó normalmente durante el 2021. La planta vende energía mediante una mezcla de contratos legados de largo plazo y una pequeña porción de energía al mercado mayorista. La generación de energía durante 2021 fue de 42.3 GWh. No se han reportado incidentes ni tiempos perdidos.

Generadora Eléctrica San Rafael

La mini-hidroeléctrica Generadora Eléctrica San Rafael (“GESR”) ubicada en el río Santiago está suministrando energía renovable en virtud de un contrato de venta de energía a largo plazo a una gran cadena mexicana de almacenes comerciales. La generación de energía durante 2021 fue de aproximadamente 112.6 GWh y no se reportaron incidentes durante su operación durante este periodo.

Concesionaria Universidad Politécnica de San Luis Potosí

El servicio de alta calidad de Concesionaria Universidad Politécnica de San Luis Potosí (“CUP”), mediante una Asociación Público Privada, se mantuvo durante el año. Esto se reflejó en la calificación de los servicios de 100% y por lo tanto no hubo deducción alguna.

Características del Fondo

Fecha de emisión	Diciembre 14, 2009
Emisión de FIMM I	
Certificados Bursátiles	Ps.3,415.0 millones
Emisión de FIMM II	
Notas	Ps.750.0 millones
Derechos Fideicomisarios	Ps.1,041.2 millones

Tenemos el gusto de emitir los estados financieros anuales auditados del Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México I (“FIMM I”) para el año terminado el 31 de diciembre de 2021. Estamos incluyendo con dichos estados financieros los estados financieros anuales auditados de MMIF Capital, S.A.P.I. de C.V. (“MMIF Capital”) para el año terminado el 31 de diciembre de 2021. MMIF Capital es una de las Sociedades Promovidas a través de la cual el Fondo mantiene su participación en MTP, CUP, GESR y PSC.

FIMM I se estableció el 14 de diciembre de 2009 emitiendo 34,150,000 Certificados Bursátiles por un total de Ps.3,415.0 millones de pesos. Las Inversiones en Infraestructura fueron valoradas por KPMG en Ps. 7,339.7 millones de pesos al 31 de diciembre de 2021.

El Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México II (“FIMM II”), establecido en la misma fecha que FIMM I, emitió notas de deuda por un total de Ps.750.0 millones de pesos y derechos fideicomisarios por un total de Ps.1,041.2 millones de pesos.

A nombre de todo el equipo de Macquarie les damos las gracias por su continuo apoyo al Fondo.



Jonathan Davis Arzac

Presidente del Consejo de Macquarie Mexico Infrastructure Management, S.A. de C. V. actuando como Administrador del Fondo de Infraestructura Macquarie Mexico



COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn
01020, México D.F.

Referencia: Cuarto Trimestre con cifras dictaminadas 2021
Fideicomiso: F/00656
Clave FIMMCK09

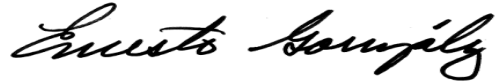
En referencia al Fideicomiso F/00656 en el cual CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple) funge como Fiduciario y en cumplimiento con el artículo 33 numeral II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, hacemos constar respecto a la información financiera correspondiente al Cuarto Trimestre con cifras dictaminadas al 31 de diciembre de 2021 lo siguiente:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitados contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Referring to the Trust F/00656 in which CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (formerly The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple) serves as Trustee and in accordance with article 33 paragraph II of the General provisions applicable to securities issuers and other market participants, we state regarding the financial information for the Fourth Quarter with audited numbers as of December 31, 2021 as follows:

"The undersigned state under oath that, within the scope of our respective roles, we prepared the information relating to the collection of property, rights or assets held in trust contained in this quarterly report, which, to our knowledge and belief, reasonably reflects their condition. Furthermore, we state that we are not aware of relevant information that has been omitted or misstated in this quarterly report or that it contains information that could mislead investors."

Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V. en su capacidad de administrador del Fideicomiso F/00656



Director General / Chief Executive Officer
– Ernesto González Garfias



Director de Finanzas en Funciones / Acting Chief Financial Officer
– Ivone Lechuga Perdomo



Director Jurídico / Chief Legal Officer
– Thomas Edward Heather Fletcher

Date – April 29th, 2022



DECLARACIÓN DE FUNCIONARIOS

La presente declaración se emite en relación con la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso F/00656 (el "Fideicomiso"), administrado por Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V. correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, a efecto de dar cumplimiento al Artículo 32 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (las "Disposiciones"). Confirmamos, al 29 de abril de 2022, que:

- I. Hemos revisado la información presentada en los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2021, los cuales fueron emitidos el 29 de abril de 2022 y preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incluyendo todas las revelaciones requeridas.
- II. Los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2021.
- IV. Hemos establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- V. Hemos diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con el Fideicomiso, su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio se hagan del conocimiento de la administración.
- VI. Hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes, mediante comunicaciones oportunas, todas las deficiencias detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- VII. Hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de nuestro conocimiento e involucre a la administración o a

Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V.

Pedregal 24, Piso 21, Torre Virreyes,
Col. Molino del Rey
Del. Miguel Hidalgo
C.P. 11040, Ciudad de México, México

Telephone +52 55 9178 7703
Fax +52 55 9178 7727



cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Ciudad de México, Mexico a 29 de abril de 2022

Atentamente

Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V., en su capacidad del Administrador del Fideicomiso No. F/00656

Ernesto González Garfias
Director General

Ivone Lechuga Perdomo
Director de Finanzas en Funciones

Thomas Edward Heather Fletcher
Director Legal

FIDEICOMISO F/00656

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Información Financiera

	Página
Contenido	1
Dictamen de los Auditores Independientes	2-5
Estados de Posición Financiera	6
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Tenedores	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	8-25

Negativa de responsabilidad

Con excepción de Macquarie Bank Limited ABN 46 008 583 542 ("Macquarie Bank"), ninguna de las entidades de Macquarie Group incluidas en este documento es una institución de depósito autorizada para los fines del Acta Bancaria de 1959 (Australia). Las obligaciones de estas otras entidades de Macquarie Group no representan depósitos ni otras obligaciones a cargo de Macquarie Bank. Macquarie Bank no garantiza ni de ninguna manera brinda certeza respecto a las obligaciones de estas otras entidades de Macquarie Group. Adicionalmente, en caso de que este documento se relacione a una inversión, (a) el inversionista está sujeto al riesgo de inversión incluyendo posibles retrasos en repago, pérdida de ganancias y pérdida del capital invertido, y (b) ni Macquarie Bank ni cualquier otra entidad de Macquarie Group garantizan una tasa de retorno particular ni el desempeño de la inversión en cuestión, ni tampoco garantizan el repago de capital con respecto de dicha inversión.



Informe de los Auditores Independientes

A los Directores de Macquarie Asset Management México, S. A. de C. V., en su capacidad de Administradores del Fideicomiso F/00656 Administrado por CI Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso F/00656 Administrado por CI Banco, S. A. Institución de Banca Múltiple (el Fideicomiso), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultado integral, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2021 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestión clave de la auditoría

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

<p>Reconocimiento de inversiones a valor razonable</p> <p>Como se menciona en las notas 3.6 y 6 a los estados financieros, las inversiones en negocio conjunto se valúan a valor razonable.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la relevancia que el negocio conjunto representa en las cifras del Fideicomiso, que ascienden a \$5,892 millones en 2021 y porque involucra juicios de la administración al determinar el valor razonable del negocio conjunto.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) los modelos de valuación utilizados por la administración, ii) el supuesto clave relativo a la tasa de descuento y el dato clave de múltiplos, utilizados en los modelos, y iii) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave utilizados en los modelos tales como: los ingresos pactados y los montos de las obligaciones.</p>	<p>Entendimos y evaluamos el proceso establecido por el Fideicomiso para la determinación del valor razonable del negocio conjunto.</p> <p>Con el apoyo de nuestros expertos en valuación:</p> <p>a) Comparamos los modelos aplicados en la determinación de valores razonables de los activos con los modelos utilizados y reconocidos en el mercado para valorar activos de características similares.</p> <p>b) Comparamos las tasas de descuento de mercado atendiendo a los diferentes niveles de riesgo con relación a cada ubicación y etapas en que opera el negocio conjunto, con información independiente.</p> <p>c) Comparamos los múltiplos utilizados con múltiplos implícitos de compañías comparables.</p> <p>d) Recalculamos el valor razonable del negocio conjunto y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.</p> <p>Mediante pruebas selectivas cotejamos con los contratos, los ingresos pactados y las obligaciones asumidas que se incluyen en las proyecciones.</p> <p>Adicionalmente, comparamos los ingresos y gastos incluidos en las proyecciones financieras con las tendencias históricas del Fideicomiso.</p>
--	---



Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe Anual presentado a los accionistas (pero no incluye los estados financieros ni este informe de los auditores independientes), los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Fideicomiso en relación con los Estados Financieros

La Administración del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Fideicomiso.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

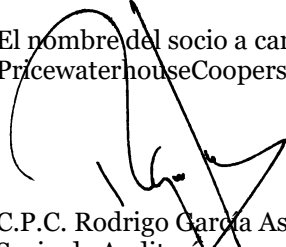
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Fideicomiso, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno del Fideicomiso, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.
PricewaterhouseCoopers, S.C.



C.P.C. Rodrigo García Aspe Mena
Socio de Auditoría
Ciudad de México, 29 de abril de 2022

Estados de Posición Financiera

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (salvo que se indique lo contrario).
Al 31 de diciembre de 2021.

	Notas	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.7, 3.6	46,376	388
Activos no circulantes			
Activos financieros a valor razonable	2.6, 3.5, 3.6, 6	5,892,521	6,189,098
Cuentas por cobrar del negocio conjunto	3.6	1,335	1,335
Activos totales		5,940,232	6,190,821
Pasivos circulantes			
Cuentas por pagar y gastos acumulados		6,317	-
Pasivos totales (excluyendo activos netos atribuibles a los Tenedores)		6,317	-
Activos netos atribuibles a los Tenedores	8	5,933,915	6,190,821

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Estados de Resultados Integrales

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (salvo que se indique lo contrario).
Al 31 de diciembre de 2021.

	<i>Notas</i>	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Ingresos			
Cambios netos en el valor razonable del negocio conjunto	6	151,300	410,545
Intereses en efectivo y equivalentes de efectivo		193	4
Incremento en los activos netos atribuibles a los Tenedores		151,493	410,549

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Tenedores

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (salvo que se indique lo contrario).
Al 31 de diciembre de 2021.

	<i>Notas</i>	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Saldos al 1 de enero		6,190,821	5,780,272
Distribución a Tenedores	6	(408,399)	-
Incremento en los activos netos atribuibles a Tenedores	6	151,493	410,549
Saldos al 31 de diciembre	8	5,933,915	6,190,821

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (salvo que se indique lo contrario).
Al 31 de diciembre de 2021.

<i>Notas</i>	Diciembre 30, 2021	Diciembre 30, 2020
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de negocio conjunto (IVA incluido)	519,538	-
IVA pagado en distribuciones a Tenedores	(65,344)	-
Intereses en efectivo y equivalentes de efectivo	193	4
Flujo neto de efectivo generado de las actividades operativas	454,387	4
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Distribuciones pagadas a Tenedores	(408,399)	-
Flujo neto de efectivo utilizado de las actividades de financiamiento	(408,399)	-
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	45,988	4
Efectivo y equivalentes de efectivo a inicio del periodo	388	384
Efectivo y equivalentes de efectivo a final del periodo	46,376	388

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (salvo que se indique lo contrario).

Al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

El 14 de diciembre de 2009, Macquarie México Infrastructure 1, S.A.P.I. de C.V. ("Fideicomitente 1"), Macquarie México Infrastructure 2, S.A.P.I. de C.V. ("Fideicomitente 2") y MMIF Capital, S.A.P.I. de C.V. ("MMIF Capital") antes MMIF Compañía Controladora, S.A.P.I. de C.V. ("MMIF CC") (en su conjunto los "Fideicomitentes"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario (el "Fiduciario"), Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como el representante común para efectos del contrato de fideicomiso irrevocable No. F/00656 y Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V. ("MAMM") (antes Macquarie México Infrastructure Management, S.A. de C.V. ("MMIM")), como el administrador (el "Administrador"), celebraron los contratos de fideicomiso irrevocable No. F/00656 (por el fideicomiso conocido como Macquarie Mexican Infrastructure Trust I, "MMIT I" o el "Fideicomiso") y No. F/00665 (por el fideicomiso conocido como Macquarie Mexican Infrastructure Trust II, o "MMIT II") (en su conjunto los "Contratos de Fideicomiso"). El 17 de diciembre de 2009 ("Fecha Inicial de Cierre"), el Fideicomiso colocó 34,150,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios o "CEBURES" listados en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra FIMM CK09 por un total de \$3,415,000 con ciertas Afore como inversionistas (los "Tenedores"). El Fideicomiso y MMIT II son idénticos para propósitos económicos. Estos dos fideicomisos irrevocables creados bajo los Contratos de Fideicomiso (los "Fideicomisos de Inversión") forman un fondo (conocido como "Macquarie Mexican Infrastructure Fund", "MMIF" o el "Fondo") que es administrado por el Administrador y realiza inversiones en Activos de Infraestructura a través de Compañías Promovidas incluyendo MMIF Capital (conjuntamente el "Grupo MMIF Capital"). Los términos en mayúsculas significan conforme se definen en los Contratos de Fideicomiso, según sea el caso, a menos que se defina lo contrario en este documento.

Los Fideicomitentes crearon un fideicomiso irrevocable de administración con el Fiduciario para entregar al Fiduciario un importe equivalente a \$20 conforme a los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso. De dicho importe \$10 corresponden a Fideicomitente 1 y \$10 a Fideicomitente 2.

El plazo del Fondo inició en la Fecha Inicial de Cierre y continúa en vigor a menos que el Fondo sea disuelto en una fecha anticipada de conformidad con los Contratos de Fideicomiso, hasta el décimo aniversario de la Fecha Inicial de Cierre; sin embargo, el plazo del Fondo se puede ampliar por el Administrador hasta dos periodos sucesivos de un año cada uno, y se puede ampliar posteriormente por el Administrador con el consentimiento del Comité de Asesoría de Inversionistas hasta dos periodos adicionales sucesivos de un año cada uno. El Administrador ejerció su opción de extender el plazo del Fondo, de conformidad con los contratos de Fideicomiso, por dos periodos adicionales sucesivos de un año cada uno hasta 17 de diciembre de 2021. En diciembre 2021, MMIT I obtuvo aprobación de extender el plazo del Fondo, de conformidad con los contratos de Fideicomiso, por dos años adicionales hasta el 17 de diciembre de 2023. Todos los recursos derivados de la liquidación o conversión en efectivo y otros bienes distribuibles a los Tenedores de CEBURES (en relación con las Inversiones de Infraestructura del Fideicomiso), serán utilizados para hacer Amortizaciones de los CEBURES.

El objetivo del Fideicomiso es emitir y colocar CEBURES; los recursos resultantes serán invertidos conjuntamente con fondos de MMIT II en Inversiones de Infraestructura como se especifica en el Acuerdo de Cooperación de Inversión, el cual se describe más adelante. Los Fideicomisos de Inversión, como prestamistas, MMIF Capital, como acreditado, son parte de los Contratos de Préstamo de fecha 14 de diciembre de 2009 y 22 de febrero de 2012, (los "Contratos de Préstamo") para extender créditos de deuda convertibles ("CLFs"). MMIF Capital también utilizará los recursos de los CLFs para pagar gastos. Los Contratos de Préstamo no tienen límite de endeudamiento.

El Fideicomiso, MMIT II y el Administrador firmaron un Contrato de Cooperación de Inversión bajo el cual cada fideicomiso se compromete a adquirir una participación en cada Inversión de Infraestructura en proporción a su respectivo porcentaje de Compromisos remanentes en el Fondo cuando se realice dicha Inversión de Infraestructura. Además, los Fideicomisos de Inversión deben estructurar cada Compañía Promovida e Inversión de Infraestructura de forma que permitan el reajuste de las Inversiones de Infraestructura como resultado de un Cierre Posterior, para que todos los Inversionistas participen en las Inversiones de Infraestructura realizadas como si fuesen inversionistas a partir de la Fecha Inicial de Cierre.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

El 17 de diciembre de 2009, el Fideicomiso colocó 34,150,000 CEBURES listados en la Bolsa Mexicana de Valores. Los recursos derivados de la colocación de CEBURES no invertidos en Activos de Infraestructura son invertidos en Inversiones Permitidas.

Inversiones Permitidas son instrumentos de deuda denominados en Pesos o UDIs, emitidos por el Gobierno Federal Mexicano, cuyas obligaciones estén garantizadas de forma total e incondicional en términos del pago puntual de principal e interés por el Gobierno Federal Mexicano; o cuyas obligaciones estén garantizadas de forma total e incondicional en términos del pago puntual de principal e intereses por cualquier entidad o autoridad del Gobierno Federal Mexicano; en el entendido que dichas obligaciones cuenten con la garantía crediticia total del Gobierno Federal Mexicano; y las inversiones por medio de ventas o reportos con respecto a cualesquier instrumentos de deuda o valores descritos.

Fideicomitente 1 y Fideicomitente 2 combinados poseen el 100% de las acciones de MMIF Capital y han firmado una carta de compromiso de la promesa de venta y otorgamiento en prenda de dichas acciones bajo la cual los Fideicomisos de Inversión tienen la opción de adquirir un número de acciones de MMIF Capital que corresponde al porcentaje de las Inversiones de Infraestructura mantenidas por cada fideicomiso. Para garantizar las obligaciones de venta, los Fideicomitentes han otorgado en prenda las acciones de MMIF Capital junto con los derechos de voto de dichas acciones a los Fideicomisos de Inversión. MMIF CC se constituyó el 28 de julio de 2009, fusionada con MMIF Capital en octubre 2018, su objetivo comercial es obtener capital para realizar Inversiones en Infraestructura a través de deuda, capital u otras inversiones con fondos proporcionados por MMIT I y MMIT II a través de los CLFs. Los servicios administrativos que requiere MMIF Capital son proporcionados por el Administrador.

El Fideicomiso es reconocido como un fideicomiso de administración conforme a las Leyes Fiscales Mexicanas y, como tal, sus actividades no están sujetas al pago de impuestos sobre la renta al nivel del Fideicomiso, pero podrían ser sujetas de impuesto para los tenedores de los CEBURES.

Al 31 de diciembre de 2020, MMIF Capital tenía seis subsidiarias a través de las cuales mantenía sus Inversiones en Activos de Infraestructura o empleaba personal administrativo para proporcionar servicios relacionados con dichos activos. Las subsidiarias eran: MMIF Controladora de Infraestructura 1, S.A.P.I. de C.V. ("MMIF 1"), MMIF Controladora de Infraestructura 2, S.A.P.I. de C.V. ("MMIF 2"), MMIF Controladora de Infraestructura 3, S.A.P.I. de C.V. ("MMIF 3"), MMIF Controladora de Infraestructura 5, S.A.P.I. de C.V. ("MMIF 5"), MMIF Controladora de Infraestructura 6, S.A.P.I. de C.V. ("MMIF 6"), MMIF Controladora de Infraestructura 8, S.A.P.I. de C.V. ("MMIF 8").

El 17 de octubre de 2018, MMIF CC y Controladora Proyecto Ginebra 2 S.A.P.I de C.V. se fusionaron con MMIF Capital, siendo MMIF Capital la entidad subsistente. El 8 de abril de 2021 MMIF 2 se fusiono con MMIF Capital siendo MMIF Capital la entidad subsistente. El 31 de diciembre de 2021 MMIF 1, MMIF 3, MMIF 5, MMIF 6, MMIF 8 y Empresa Mexicana de Energía S. de R.L. de C.V. ("EME"), se fusionaron con MMIF Capital, siendo MMIF Capital la entidad subsistente.

Ninguna de las fusiones anteriores tuvo impactos contables ya que fueron transacciones bajo el mismo grupo de control y se encuentran fuera del alcance de *Normas internacionales de información financiera (NIIF) 3 Combinación de negocios*.

Después de las fusiones mencionadas anteriormente, al 31 de diciembre de 2021, MMIF Capital tiene cuatro subsidiarias y una inversión en negocio conjunto a través de las cuales mantiene sus Inversiones en Activos de Infraestructura o emplea personal administrativo para proporcionar servicios relacionados con dichos activos. Las subsidiarias son Concesionaria Universidad Politécnica de San Luis Potosí, S.A. de C.V. ("CUP"), Generadora Eléctrica San Rafael, S.A.P.I. de C.V. ("GESR"), Parque Solar Coahuila, S.A.P.I. de C.V. ("PSC"), y Compañía de Servicios y Soporte, S. de R.L. de C.V. ("CSS"). La inversión en negocio conjunto es Mexico Tower Partners, S.A.P.I. de C.V. ("MTP").

Los Activos de Infraestructura en los cuales MMIF Capital ha invertido los fondos proporcionados por MMIT I y II son:

MTP

El 6 de octubre de 2011, un acuerdo de compra de torres con respecto a 199 torres de telecomunicaciones (las "Torres Pegaso") fue acordado por y entre Pegaso PCS, S.A. de C.V. (el "Vendedor de Torres"), y un consorcio compuesto por MMIF Capital 2, S.A.P.I. de C.V., S.O.F.O.M. E.N.R. ("MMIF Capital 2", una subsidiaria de MMIF Capital), y Global Tower Partners ("GTP"), como compradores (conjuntamente el "Consortio de Torres").

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Las Torres Pegaso están situadas en diversos estados de México. El Consorcio de Torres obtuvo los derechos como arrendatarios de los sitios en los que están las Torres y entró en un contrato para arrendar parte del espacio en las Torres al Vendedor de Torres.

El 26 de noviembre de 2013, Proyecto Gato, S.A.P.I. de C.V. ("Proyecto Gato") llegó a un acuerdo para comprar hasta 68 torres de telecomunicaciones de BBG Wireless, S.A. de C.V. La adquisición se completó durante varios meses.

El 20 de mayo de 2014, MMIF Capital (antes MMIF Telecom) adquirió un 10.00% del interés de GTP en el negocio de torres mexicano. Después de la transacción y en el mismo día, Proyecto Gato, MMIF Controladora de Infraestructura 7, S.A.P.I. de C.V. ("MMIF 7") y MMIF Capital 2, S.A.P.I. de C.V. se fusionaron con Boca Towers Partners en México siendo MMIF 7 la entidad subsistente, que cambio subsecuentemente su nombre a México Tower Partners, S.A.P.I. de C.V. ("MTP"). MTP, es un negocio conjunto entre MMIF Capital (antes MMIF Telecom) y Digital Bridge Capital, S.A.P.I. de C.V. S.O.F.O.M. E.N.R., cada uno con un interés de 50.00%.

El 20 de octubre de 2017, MTP liquidó una oferta pública de una emisión de certificados bursátiles fiduciarios (CEBURES) emitidos por CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. CIB/2746, por un monto de 2,125 millones de pesos con clave de pizarra MTPCB 17. Los recursos de la emisión fueron utilizados para repagar créditos existentes y proporcionar capital de crecimiento para MTP.

Altán Redes, cliente de MTP, anunció el 13 de julio de 2021 la solicitud de inicio de un concurso mercantil, para reorganizar con mayor agilidad sus compromisos financieros. A la fecha de publicación de estos estados financieros, las administraciones de MMIF y MTP evalúan si hay algún impacto material en los contratos vigentes entre Altán y MTP. La Administración de MMIF está monitoreando continuamente los eventos relacionados con Altán Redes y MTP.

MTP tiene un portafolio de 3,071 torres bajo gestión al 31 de diciembre de 2021. (Dic 2020: 2,444 torres).

Decarred

El 17 de diciembre de 2010, MMIF 2 y MMIF 3 adquirieron el 100% del capital social de Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V. ("Decarred") de Rostec de México, S.A. de C.V. y Carreteras y Tecnología en Concretos, S.A. de C.V. Como parte de la adquisición, Decarred obtuvo en préstamo de Banamex y HSBC por un total de MXN\$1,094.0 millones pagadero trimestralmente hasta el 31 de diciembre de 2025.

Decarred tiene un contrato de 20 años, con aproximadamente 9 años restantes, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, con la licitación No. 39052002-019-08 para reconstruir, preservar y mantener diez tramos de carreteras libres de jurisdicción local, ubicados en el Estado de Durango en México conforme a un PIPS (*Proyecto de Inversión y Prestación de Servicios*) (dicho contrato modificado, suplementado, enmendado y reestructurado periódicamente, el "Contrato PIPS"). CEMEX Concretos, S.A. de C.V. ha sido contratado para prestar servicios de operaciones y mantenimiento a Decarred por el periodo que dure del Contrato PIPS, conforme a un contrato de operaciones y mantenimiento a precio fijo (el "Acuerdo de O&M de Decarred"). A la fecha de adquisición los tramos carreteros ya estaban construidos y operacionales.

El 23 de diciembre de 2020, el Fondo de Infraestructura Macquarie México acordó la venta de Decarred a FIBRA Orion. El cierre financiero fue el 25 de junio de 2021.

CUP

El 18 de septiembre de 2012, Controladora Proyecto Ginebra 1, S.A.P.I de C.V. adquirió el 100.00% de las acciones de Concesionaria Universidad Politécnica de San Luis Potosí, S.A. de C.V. ("CUP") de Acciona, S.A. y Acciona Infraestructuras México, S.A. de C.V. (en conjunto "Acciona"). Controladora Proyecto Ginebra 1, S.A.P.I. de C.V. era subsidiaria de MMIF 5.

CUP tiene un contrato de 20 años, con aproximadamente 6 años restantes, otorgado por la Secretaría de Educación Pública ("SEP") con la licitación pública número 000111001-021/06 para construir, operar y mantener una universidad a cambio de recibir un pago mensual indexado a la inflación por parte del gobierno mediante el contrato PPS (Proyecto de Prestación de Servicios), (el "Contrato PPS"). A la fecha de adquisición, la universidad ya había sido construida y estaba operando.

Acciona ha sido contratado para proporcionar servicios de operación y mantenimiento rutinario a CUP por un periodo de 10 años, a través de dos contratos independientes de operación y mantenimiento. Estos contratos no cubren el mantenimiento mayor.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

GESR

El 31 de julio de 2013, MMIF 1 realizó un negocio conjunto con Troy Marítima, S.A. de C.V. (“Troy Marítima”) adquiriendo un 49.00% de las acciones de Generadora Eléctrica San Rafael, S.A.P.I. de C.V. (“GESR”) de Troy Marítima y aportando una serie de préstamos de accionistas al proyecto.

El 13 de marzo de 2018, el Fondo completó la compra del 51.00% restante de GESR mediante MMIF 1, que obtiene flujos a través de MMIF Capital. A través de esta transacción y los préstamos de accionistas, MMIF 1 se consolida como el único propietario de GESR.

GESR es en un proyecto de generación hidroeléctrica construido en una presa reguladora existente en el Río de Santiago en Nayarit, México construida en 1994 por la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”), el cual regula los flujos de agua de tres grandes hidroeléctricas río arriba y minimiza el impacto ambiental sobre el ecosistema local. GESR comenzó operaciones comerciales en febrero de 2016 y le proporciona energía a un corporativo mexicano con calificación AA bajo un acuerdo de compra de energía a 15 años con la opción de extenderse 5 años más, a un precio con descuento sobre las tarifas de la CFE.

La Planta cuenta con un financiamiento de MXN\$522 millones de pesos aportado por Nacional Financiera Banca de Desarrollo.

Durante 2021, se envió al congreso un proyecto de Reforma Constitucional con el objetivo de implementar ciertos cambios normativos que fueron considerados inconstitucionales por las Cortes. En adición, GESR continúa con los procedimientos legales para protegerse del aumento de los cobros de gastos de porteo a los proyectos autoabastecidos, y por los cuales le ha sido otorgado un amparo temporal por la duración de los procesos legales. Durante la duración del proceso, GESR ha sido requerida a presentar garantías mediante fianzas que podría tener un impacto negativo en la liquidez de GESR. La Administración de MMIF está monitoreando continuamente los procesos legales y cualquier impacto potencial a las operaciones día a día de estos activos.

PSC

El 20 de julio de 2016, MMIF 6 adquirió el 99.99% de Parque Solar Coahuila, S.A.P.I de C.V. (“PSC”), un proyecto de generación solar de 22.5 MWp en Coahuila, México en etapa pre-operativa. El proyecto suministra energía al Gobierno de Coahuila, y sus municipios de Torreón y Matamoros, y tres empresas privadas mexicanas bajo contratos de compra de energía a largo plazo, a precios competitivos con un descuento regulado.

La construcción de la planta solar terminó en agosto 2, 2017 y así mismo la interconexión y el comisionamiento de la planta. PSC comenzó a vender energía mediante los Acuerdos de Compra de Energía (“PPAs” por sus siglas en inglés) durante el segundo semestre de 2017.

Durante 2021, se envió al congreso un proyecto de Reforma Constitucional con el objetivo de implementar ciertos cambios normativos que fueron considerados inconstitucionales por las Cortes. En adición, PSC continúa con los procedimientos legales para protegerse del aumento de los cobros de gastos de porteo a los proyectos autoabastecidos, y por los cuales le ha sido otorgado un amparo temporal por la duración de los procesos legales. Durante la duración del proceso, PSC ha sido requerida a presentar garantías mediante fianzas, que no tiene impacto en la liquidez de PSC. La Administración de MMIF está monitoreando continuamente los procesos legales y cualquier impacto potencial a las operaciones día a día de estos activos.

Mareña

Es un proyecto de energía eólica de 396 MW en Oaxaca. El 4 de mayo de 2017, el Fondo completó la transferencia de su participación del 32.5% en Mareña a una subsidiaria de Mitsubishi Corporation y al fideicomiso irrevocable de administración número F/11527, administrado por Balam Administradora, S. de R.L. de C.V. Además de recursos en efectivo, MMIF recibió derechos a ciertos activos de Mareña cuyo valor es contingente a eventos futuros (conjuntamente, los “Activos Contingentes”). Los recursos y el plazo de la realización de los Activos Contingentes son inciertos e inestimables. Durante 2021, 2020 y 2019 se realizaron parte de los Activos Contingentes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, MMIF Capital tiene una participación de 32.5% en una sociedad que anteriormente era parte del grupo Mareña, la cual se liquidó en 2019 y solo está pendiente la cancelación de su RFC, esta compañía no tiene operaciones y su valor razonable es cero.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

El 23 de abril de 2021, se publicaron diversas disposiciones en la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto Sobre la Renta y Ley del impuesto al Valor Agregado con objeto de regular la subcontratación de personal.

En términos generales, los principales aspectos son: a) prohibir la subcontratación de personal, b) incorporar reglas a la legislación actual que permitan a las personas morales y físicas contratar únicamente servicios especializados o de ejecución de obras especializadas, siempre que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante del beneficiario de los mismos, c) establecer montos máximos para el pago de la PTU, y d) creación del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados y Obras Especializadas (REPSE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Estas entraron en vigor al día siguiente de su publicación, excepto lo referente a las obligaciones señaladas en materia fiscal las cuales entraron en vigor el 1 de agosto de 2021 y las de la reglamentaria del Apartado B), de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado que entrarán en vigor en el 2022.

La administración de MMIT I llevó a cabo un análisis sobre la aplicación de estas nuevas disposiciones y no tuvo un impacto material en los estados financieros.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 29 de abril de 2022 por el comité de infraestructura del Administrador, y consecuentemente no reflejan eventos posteriores a dicha fecha.

Las principales políticas contables aplicadas durante la preparación de estos estados financieros se exponen en los párrafos siguientes. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Resumen de políticas contables significativas

Estos estados financieros auditados correspondientes al periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en cumplimiento con las Normas de Información Financiera Internacionales (“NIIF”) y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las NIIF publicado por el Consejo de Normas Contables. El Fondo adoptó estas bases contables en 2013 cuando MMIT I las adoptó conforme al requerimiento de la Circular Única de Emisoras emitida por la Comisión Nacional Bancaria de Valores. Anteriormente, el Fondo preparaba información financiera conforme Normas de Información Financiera en México.

Las políticas aplicadas en estos estados financieros están basadas en las NIIF emitidas al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros fueron elaborados conforme a la convención histórica de costos, según lo modificado por la revaluación del activo financiero a valor razonable a través de ganancias y pérdidas

2.2 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que el Consejo de Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las suposiciones y estimaciones son significativas para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

2.3 Negocio conjunto

Conforme *NIIF 11 Acuerdos Conjuntos*, la inversión en acuerdos conjuntos se clasifica como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. El Fideicomiso tiene un negocio conjunto en MMIF Capital. La inversión en negocio conjunto se contabiliza a valor razonable con cambios en resultados, ya que es la política contable por la que optó el Fideicomiso con base en IAS 28.18.

La opción de política contable se establece en NIC 28.18 cuando la inversión en un negocio conjunto se realiza mediante fondo de inversión o entidades similares. En este caso el Fideicomiso es considerado una entidad similar ya que su propósito es invertir los recursos obtenidos de los inversionistas e invertirlos en Inversiones de Infraestructura conforme el Contrato de Fideicomiso.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

La contabilización a valor razonable permite que los estados financieros proporcionen información más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad, y proporciona una lectura más comparable a los usuarios de los estados financieros con los de negocios similares en el mercado.

La ganancia o pérdida en un activo financiero medido a valor razonable se reconoce en resultados.

Los dividendos se reconocen en resultados solo cuando:

- a) Se establece el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo;
- b) Es probable que los beneficios económicos asociados con el dividendo fluyan a la entidad; y
- c) El monto del dividendo se puede medir confiablemente.

El interés económico en MMIF Capital significa una fracción expresada como porcentaje, cuyo numerador es el total de las Contribuciones invertidas por el Fideicomiso en todas las inversiones de Infraestructura del Fondo y cuyo denominador es el total de las Contribuciones invertidas en toda la Infraestructura Inversiones de los Fideicomisos de Inversión.

El interés económico en MMIF Capital durante el período presentado es el siguiente:

Fecha	Porcentaje
diciembre 31, 2021	68.0663%
diciembre 31, 2020	68.0788%

2.4 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones

2.4.1 Estándares nuevos y modificaciones adoptadas

Nuevas normas y modificaciones aplicables al 1 enero de 2021

Las siguientes normas e interpretaciones aplican por primera vez a los periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2021:

- Concesiones de renta relacionadas con el COVID-19 —Modificaciones a la NIIF 16 (Fecha efectiva 1 de junio de 2020/1 de abril de 2021)
- Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2 - Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 (Fecha efectiva 1 de enero de 2021)

Futuros requisitos

Se emitieron las siguientes normas e interpretaciones, pero no son obligatorias para los periodos anuales que terminan al 31 de diciembre de 2021:

- NIIF 17 Contratos de seguros (Fecha efectiva 1 de enero de 2023 diferido del 1 de enero de 2021)
- Propiedad, planta y equipo: Ingresos antes del uso previsto— Modificaciones a la NIC 16 (Fecha efectiva 1 de enero de 2022)
- Referencia al Marco Conceptual— Modificaciones a la NIIF 3 (Fecha efectiva 1 de enero de 2022)
- Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato - Modificaciones a la NIC 37. (Fecha efectiva 1 de enero de 2022)

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020 (Fecha efectiva 1 de enero de 2022):

- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 16 Arrendamientos
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- NIC 41 Agricultura
- Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes Modificaciones a la NIC 1 (Fecha efectiva 1 de enero de 2023 diferido del 1 de enero de 2022)
- Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al Declaración de Práctica No.2 de la NIIF (Fecha efectiva 1 de enero de 2023)
- Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8 (Fecha efectiva 1 de enero de 2023)
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción - Modificaciones a la NIC 12 (Fecha efectiva 1 de enero de 2023)
- Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto— Modificaciones limitadas de alcance a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Ninguna de las nuevas normas o modificaciones, aplica a MMIT I o tendrá impacto en los estados financieros.

2.5 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, la ‘moneda funcional’. La moneda funcional y la moneda de presentación del Fideicomiso son pesos mexicanos.

2.6 Activos y pasivos a valor razonable a través de resultados

Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en el negocio conjunto a través de CLF como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados presentados en el rubro de ‘Activo financiero a valor razonable, ver Nota 2.8.

Los activos financieros a valor razonable a través de cambios en resultados son instrumentos financieros que no están clasificados para negociar, pero son administrados y su desempeño es evaluado en base al valor razonable de conformidad con la estrategia de inversión documentada del fideicomiso.

La política del Fondo requiere que la Junta de Directores del Administrador del Fondo evalúe la información sobre estos activos financieros a valor razonable, en conjunto con otra información financiera relacionada.

Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de Inversiones de Infraestructura son reconocidas en la fecha de negociación - la fecha en la cual el Fideicomiso se compromete a la compra o venta de la inversión. Los activos financieros a valor razonable a través de cambios en resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable. Los costos de la transacción son reconocidos en gastos cuando se incurren y se representan en el estado de resultados integrales.

Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de la categoría activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado del resultado integral en ‘Cambios netos en el valor razonable del negocio conjunto’ en el período en que surgen.

Los ingresos por dividendos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado del resultado integral cuando se establece el derecho del Fondo para recibir pagos.

Estimación del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

financieros negociados en mercados activos (como los derivados cotizados en bolsa y los valores para negociación) se basan en precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha de presentación.

El valor razonable de los activos financieros que no se negocian en un mercado activo (como las inversiones en los Activos de Infraestructura) se determina utilizando técnicas de valuación. El Fondo utiliza una variedad de métodos y hace suposiciones que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de presentación. Las técnicas de valuación utilizadas incluyen el uso de análisis de flujo de efectivo descontado o análisis de múltiplos y otras técnicas de valuación comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que aprovechan al máximo las aportaciones del mercado y dependen lo menos posible de las entradas específicas de la entidad.

Transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable

Durante el período, no hubo transferencias entre los tres niveles de la jerarquía del valor razonable.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en caja, depósitos mantenidos a la vista con bancos y otras inversiones a corto plazo en un mercado activo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.8 Contratos de Préstamo

MMIT I y MMIT II otorgaron Contratos de Préstamo o CLFs a MMIF Capital el 14 de diciembre de 2009 y el 22 de febrero de 2012. MMIF Capital utiliza los fondos recibidos a través de los CLFs para pagar los Gastos del Fondo y hacer Inversiones de Infraestructura.

La cantidad total otorgada bajo los CLFs se incrementó hasta el 17 de diciembre de 2016, y los CLFs expirarán el 20 de noviembre de 2036. La vigencia de cada contrato es de 26 años y 11 meses. La tasa de interés y los pagos mínimos establecidos en el CLF son variables y se determinan por una fórmula contenida en los contratos de CLF.

En caso de impago, los CLFs establecen que los Fideicomisos de Inversión tendrán el derecho, después de emitir una notificación por escrito al Acreditado, de convertir el saldo por pagar bajo los CLFs en acciones del capital del Acreditado, al precio correspondiente, basado en el valor nominal de las acciones del Acreditado. El Acreditado, después de emitir una notificación por escrito a los Prestamistas, tiene el derecho de pagar interés y principal bajo los CLFs vía la entrega de acciones del Acreditado. Las acciones de capital usadas de esta manera se contabilizarán usando su valor nominal.

La medición de los Contratos de Préstamo no calificó como SPPI conforme a lo establecido en *NIF 9 Instrumentos Financieros*, debido a que la tasa de interés y los pagos mínimos establecidos en las CLF son variables y se determinan con base en una fórmula directamente vinculada al rendimiento de la inversión de cartera en activos de infraestructura y su precio de salida potencial, por lo tanto, debe medirse al valor razonable con cambios en resultados.

Dado que la inversión en negocio conjunto y los CLF, son medidas a valor razonable a través de pérdidas y ganancias, la Administración ha decidido presentarlos como una sola línea 'Activos Financieros a valor razonable'.

2.9 Ingresos por intereses e ingresos por dividendos

Los ingresos por intereses bancarios se reconocen en los 'Ingresos por efectivo y equivalentes de efectivo'.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago y se reconocen como parte del 'Cambio neto en el valor razonable del negocio conjunto'.

2.10 Costos de transacción

Los costos de transacción son costos incurridos para adquirir activos o pasivos financieros a valor razonable a través los resultados integrales. Incluyen honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores, corredores y distribuidores. Los costos de transacción, cuando se incurren, se reconocen inmediatamente en el resultado como un gasto.

2.11 CEBURES

MMIT I colocó 34,150,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios o "CEBURES" listados en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra FIMM CK09 por un total de \$3,415,000,000 pesos mexicanos con seis fondos de pensiones como inversionistas. Los CEBURES expiran el 20 de noviembre de 2036. El reembolso del principal y el interés

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

pendiente de pago está limitado a los Activos Disponibles del Fideicomiso. Activos Disponibles significa, en cualquier fecha, el excedente de (a) el efectivo, activos equivalentes a efectivo y Ganancias que detente el Fideicomiso, sobre (b) la suma de las cantidades, según sean determinadas de manera discrecional por el Administrador y notificadas al Fiduciario, como necesarias y apropiadas para el pago de los Gastos del Fideicomiso, pasivos y otras obligaciones (ya sean fijas o contingentes, actuales o futuras), o para el establecimiento de reservas apropiadas para dichos gastos, pasivos y obligaciones que puedan surgir, incluyendo el mantenimiento adecuado de capital de trabajo para la conducción continua de las actividades y operaciones de inversión del Fideicomiso, y cantidades correspondientes al precio de ejercicio de opciones, títulos opcionales y valores similares o instrumentos adquiridos o recibidos o que se anticipa se comprarán o recibirán, en relación con Inversiones en Infraestructura.

El valor de este pasivo financiero está representado por los 'Activos netos atribuibles a los Tenedores' presentados en el estado de posición financiera.

2.12 Pagos a los Tenedores

El Monto Distribuible atribuible a MMIT I y MMIT II por cualquier Inversión en Infraestructura (distinto de una Inversión Puente la cual es una opción de financiamiento intermedio utilizada por empresas y otras entidades para consolidar su posición a corto plazo hasta que se pueda contratar una opción de financiamiento a largo plazo) será pagado o distribuido a los Inversionistas MMIT I y MMIT II neto del pago al Administrador de la Comisión por Desempeño realizado por MMIF Capital o cualquier otra Compañía Promovida a MMIM, cuando MMIM instruya al Fiduciario, siempre y cuando cada una de esas Distribuciones sea por un monto que exceda los \$15,000,000.00 (quince millones de Pesos 00/100) netos de los montos reservados para realizar Inversiones de Seguimiento y para reservas apropiadas.

El Monto Distribuible atribuible a MMIT I y MMIT II para cualquier Inversión de Infraestructura será prorrateado inicialmente por el Fiduciario bajo instrucción de MMIM, entre cada Inversionista de MMIT I y MMIT II de acuerdo con su Porcentaje Compartido, siguiendo los principios establecidos a continuación, con respecto a tal inversión de infraestructura.

- (i) **Rendimiento de las Aportaciones:** Primero, el 100% distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II hasta que el monto acumulado distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II, sea igual al monto de las Aportaciones de los Inversionistas de MMIT I y MMIT II (distintas de Aportaciones de los Inversionistas de MMIT I y MMIT II utilizadas para fondear el costo de Inversiones Puente) en la Fecha de Distribución.
- (ii) **Rendimiento Preferente:** Segundo, el 100% distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II hasta que el monto acumulado distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II, sea suficiente para proporcionar a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II una tasa interna de rendimiento del 8% anual, capitalizado anualmente, sobre las Aportaciones de los Inversionistas de MMIT I y MMIT II (distintas de Aportaciones utilizadas para fondear el costo de Inversiones Puente) (calculadas (i) en el caso de Aportaciones utilizadas para fondear el costo de las Inversiones en Infraestructura, a partir de las fechas en que dichas Inversiones en Infraestructura fueron realizadas y hasta las fechas en que las Distribuciones sean realizadas, y (ii) en el caso de todas las demás Aportaciones, a partir de las fechas especificadas en las Notificaciones de Disposición aplicables y hasta las fechas en que las Distribuciones sean realizadas).
- (iii) **Recuperación:** Tercero, el 30% distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II y el 70% pagado al Administrador como Comisiones por Desempeño, hasta que el monto acumulado pagado al Administrador como Comisiones por Desempeño, sea igual al 20% del monto en que (i) el monto acumulado distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II y el monto pagado al Administrador como Comisiones por Desempeño, exceda (ii) las Aportaciones de los Inversionistas de MMIT I y MMIT II.
- (iv) **Repartición 80/20:** Cuarto, el 80% distribuido a los Inversionistas MMIT I y MMIT II y el 20% pagado al Administrador como Comisiones por Desempeño.

Los recursos obtenidos de las Ganancias de las Cuentas del Fideicomiso y las cantidades depositadas en la Cuenta Retenedora podrán ser distribuidos por el Fiduciario a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II, proporcionalmente de acuerdo con los importes otorgados vía los Contratos de Préstamo, de conformidad con las instrucciones por escrito del Administrador, en los momentos y en los montos que determine el Administrador que son apropiados y se lo instruya al Fiduciario; en el entendido, sin embargo, que no obstante cualquier otra disposición en relación con la Cuenta Retenedora, las Ganancias de, y las cantidades en, la Cuenta Retenedora no estarán disponibles para ser distribuidas o consideradas como Activos Disponibles en la medida en que formen parte de los Compromisos Restantes del Fideicomiso.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Las distribuciones propuestas a los inversionistas se reconocen en el estado del resultado integral cuando están debidamente autorizadas. Esto ocurre típicamente cuando la distribución propuesta es ratificada por el consejo del Administrador. La distribución al inversionista se reconoce como 'Distribución a Tenedores', asimismo las aportaciones de Tenedores se reconocen en el estado de cambios en activos netos atribuibles a los Tenedores.

2.13 Aumento/disminución de los activos netos atribuibles a los Tenedores

Los ingresos no distribuidos se incluyen en los activos netos atribuibles a los Tenedores. Los movimientos en los activos netos atribuibles a los Tenedores se reconocen en el estado del resultado integral como 'Cambios netos en el valor razonable del negocio conjunto'.

Los Activos netos atribuibles a los Tenedores se clasifican como un pasivo financiero debido a su vida finita y las provisiones contractuales de pago de los Fideicomisos con sus inversionistas.

2.14 Impuestos

El Fondo está domiciliado en México. Según las leyes actuales de México, no hay ingresos, patrimonio, corporaciones, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo incurre en impuestos de retención impuestos por las autoridades mexicanas sobre los ingresos por inversiones y las ganancias de capital. Dichos ingresos o ganancias se registran en cifras brutas de impuestos a la retención en el estado del resultado integral.

2.15 Presentación de flujos de efectivo operativos bajo el método directo

Los flujos de efectivos operativos se presentan bajo el método directo.

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores financieros de riesgo

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros. La administración de riesgo del Fideicomiso busca minimizar los efectos potenciales adversos sobre el desempeño financiero del Fideicomiso.

Impactos de COVID-19 sobre el negocio

Derivado de la crisis mundial generada por el COVID-19 y la situación de pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud el pasado 11 de marzo de 2020, las actividades económicas se han visto impactadas en todo el mundo, lo que ha llevado a una disminución en el consumo/gasto discrecional en todas actividades.

La Administración ha evaluado los efectos de COVID-19 revisando que no se ven afectadas sus actividades y las proyecciones de flujos de efectivo y ha concluido que no tiene impacto.

La administración del riesgo se lleva a cabo por el Administrador bajo el alcance de los Contratos de Fideicomiso. El Administrador identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con los Compañías Promovidas del Fideicomiso. Principios escritos para la administración del riesgo global, así como las políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tasa de interés y riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y de instrumentos financieros no derivados, y la inversión del exceso de liquidez se incluyen en los Contratos de Fideicomiso.

3.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez del Fideicomiso está influenciado por los Compromisos realizados por los Inversionistas para proporcionar los fondos para cumplir los compromisos del Fideicomiso cuando sea necesario. Además, el Fideicomiso maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas de efectivo adecuadas, créditos bancarios y préstamos de reserva, mediante el monitoreo continuo de los flujos de efectivo pronosticados y reales.

El principal pasivo financiero del Fideicomiso son los CEBURES pagaderos a los inversionistas, conforme las características de estos instrumentos financieros no existen obligaciones de pago del principal o el interés con un activo distinto de los activos del Fideicomiso. En caso de que el patrimonio del Fideicomiso sea insuficiente para hacer

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO (continuación)

todas las Distribuciones y pagos relacionados con los CEBURES, no hay obligación para los Fideicomitentes, el Administrador, el Representante Común del Fideicomiso, el Fiduciario, el Agente Colocador o cualquiera de sus afiliadas o subsidiarias de hacer cualquier Distribución y pago con respecto a los CEBURES. Por lo anterior este pasivo representa bajo riesgo de liquidez.

El análisis de vencimiento es el siguiente:

Diciembre 31, 2021	Año 2022	Año 2023	Total
Activos netos atribuibles a los Tenedores	377,293	5,556,622	5,933,915

3.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Fideicomiso. El riesgo de crédito del Fideicomiso surge del efectivo y equivalentes de efectivo y de los préstamos de accionistas otorgados a los Activos de Infraestructura.

El riesgo de crédito sobre los equivalentes de efectivo es limitado conforme lo señala el Contrato de Fideicomiso a instrumentos de deuda denominados en Pesos o UDIs (a) emitidos por el Gobierno Federal Mexicano, (b) cuyas obligaciones estén garantizadas de forma total e incondicional en términos del pago puntual de principal e interés por el Gobierno Federal Mexicano; o (c) cuyas obligaciones estén garantizadas de forma total e incondicional en términos del pago puntual de principal e intereses por cualquier entidad o autoridad del Gobierno Federal Mexicano; en el entendido que dichas obligaciones cuenten con la garantía crediticia total del Gobierno Federal Mexicano; y las inversiones por medio de ventas o reportos con respecto a cualesquier instrumentos de deuda o valores descritos en este párrafo.

El riesgo crediticio de los préstamos a las Inversiones de Infraestructura se gestiona a través de la diversificación de la cartera de inversiones. Y el monitoreo constante de los Activos de Infraestructura y su capacidad de generar recursos monetarios trimestralmente.

El Fideicomiso no posee garantías u otras mejoras de crédito para cubrir sus riesgos de crédito asociados con sus activos financieros.

3.4 Administración de Capital de Riesgo

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a los inversionistas. El importe del activo neto atribuible a los inversionistas cambia trimestralmente (cuando se realizan las valuaciones de las inversiones), así como los cambios resultantes del rendimiento del Fondo. El objetivo del Fondo en la administración del capital es salvaguardar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rendimientos para los inversionistas y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para mantener la estructura de capital, la política del Fondo es monitorear el nivel de distribuciones, en relación con los activos que espera poder recibir dentro del trimestre, y calcule y pronostique la cantidad de distribuciones que el

Fondo pague a los inversionistas. El Consejo de Administración del Administrador monitorea el capital sobre la base del valor de los activos netos atribuibles a los inversionistas.

3.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valuación. El Fondo utiliza una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en la fecha de finalización de cada año. Las técnicas de valuación utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones comparables recientes, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujo de efectivo descontado, y otras técnicas de valuación comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que aprovechan al máximo insumos de mercado y confiando lo menos posible en insumos específicos de la entidad. Algunos de los insumos a estos modelos pueden no ser observables en el mercado y, por lo tanto, se estiman con base en suposiciones.

El resultado de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valuación empleadas pueden no reflejar completamente todos los factores relevantes a las

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO (continuación)

posiciones que posee el Fondo. Las valuaciones se ajustan, en su caso, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo del modelo, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tendrá los siguientes niveles:

- Nivel 1: Cotizaciones públicas (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos similares a los cuales el Fondo tiene la capacidad de acceso.
- Nivel 2: Las entradas o información diferentes a cotizaciones publicas incluidas en el Nivel 1 que sean observables para activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Las entradas significativas que no son observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se categoriza la medición del valor razonable en su totalidad se determina sobre la base del insumo de nivel más bajo que es significativo para la medición del valor razonable en su totalidad. Para este propósito, la importancia de un insumo se evalúa contra la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición de valor razonable utiliza entradas observables que requieren un ajuste significativo basado en entradas no observables, esa medición es una medida de Nivel 3. Evaluar la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, considerando factores específicos del activo o pasivo.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere un juicio significativo por parte del Fondo. El Fondo considera que los datos observables son los datos de mercado que están fácilmente disponibles, distribuidos o actualizados regularmente, son confiables y verificables, no patentados, y provistos por fuentes independientes que participan activamente en el mercado relevante.

Las valuaciones de nivel 3 son revisadas trimestralmente por el Consejo de Administración, el Administrador informa los valores al Comité Técnico trimestralmente. El Administrador considera la idoneidad de los insumos del modelo de valuación, así como los resultados de la valuación utilizando métodos y técnicas de valuación generalmente reconocidos como estándar dentro de la industria.

La tabla siguiente detalla la jerarquía del valor razonable:

	Metodología de valuación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo financiero a valor razonable	Técnica de valuación	-	-	5,892,521
Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor de mercado	46,376	-	-

Los enfoques de valuación utilizados para valorar los Activos de Infraestructura que constituyen el valor de la inversión en la empresa conjunta son:

- Enfoque de mercado: este enfoque compara el Proyecto con el precio de activos similares en el mercado. Bajo este enfoque, los datos de mercado se ajustan para cualquier diferencia significativa entre los activos ofrecidos y el activo objeto de valuación. Supone que las empresas que operan en la misma industria comparten características similares y el valor del Proyecto se correlaciona con estas características. Por lo tanto, una comparación de la compañía que se analiza con las compañías con información financiera públicamente disponible puede proporcionar una base razonable para estimar el valor de la compañía que se valúa.
- Enfoque de ingresos: este enfoque estima el valor de un activo en función de su generación de efectivo prevista durante su vida útil remanente. La valuación a través de este enfoque se orienta principalmente en el negocio generador de ingresos futuros para sus proveedores de capital, ya sean prestamistas o accionistas. Los ingresos se cuantifican en términos monetarios a valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja el riesgo de la inversión.
- Enfoque de costos: este enfoque calcula el valor de mercado de un activo igual al costo en el que se incurriría si se reprodujera o replicara. Este enfoque se usa a menudo para valuación de activos: (i) para los cuales no hay historial de ganancias, (ii) cuando no hay activos similares ofrecidos o cotizados públicamente de manera activa en el mercado relevante y (iii) para activos con características muy específicas o únicas

La técnica de valuación para cada Activo de Infraestructura es la misma para todos los períodos presentados. Cuando un Activo de Infraestructura es un activo en construcción para el cual no existe un historial de ganancias, se utiliza el enfoque de costo, una vez que los Activos de Infraestructura comienzan a operar y existen contratos asociados para estimar los ingresos, la técnica de valuación cambia a un enfoque de ingresos o de mercado. Las valoraciones de los Activos de Infraestructura se realizan trimestralmente.

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO (continuación)

Para el Enfoque de Ingresos, las suposiciones principales son:

- la tasa de descuento: se basa en el costo promedio ponderado del capital que se compone de: (i) una tasa libre de riesgo basada en los bonos del tesoro mexicano en pesos; (ii) una Beta seleccionada en base a la mediana de las empresas de referencia; (iii) una prima de riesgo de capital seleccionada según los comparables del mercado para la empresa valorada; y (iv) una prima de tamaño.
- los flujos de efectivo pronosticados - se basan en los contratos actuales celebrados por la empresa valorada

El insumo más sensible en los modelos de Enfoque de Ingresos y Enfoque de Mercado (en el caso de MTP) es la tasa de descuento y múltiplo respectivamente. Si la tasa de descuento/múltiplo se mueve:

+0.5% los activos financieros a valor razonable se disminuyen por \$295.9 millones de pesos.

-0.5% los activos financieros a valor razonable incrementan por \$298.1 millones de pesos.

3.6 Categorías de Activos financieros

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Activos financieros a costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,376	388
Cuentas por cobrar del negocio conjunto	1,335	1,335
Activos financieros a valor razonable a través de resultados		
Activo financiero a valor razonable	5,892,521	6,189,098

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y SUPUESTOS

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Juicios

Los juicios clave realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros son los relacionados con la conclusión de Control conjunto. La administración del Fideicomiso aplicó su juicio para determinar si tiene control o control conjunto sobre MMIF Capital. La administración concluyó que el Fideicomiso y MMIT II controlan conjuntamente MMIF Capital porque ambas tienen derechos a retornos variables de su participación en MMIF Capital y tienen la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre MMIF Capital, mediante el consentimiento unánime de los directores nombrados por ambos, el Fideicomiso y MMIT II.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados y la revelación de los importes contingentes. Las estimaciones contables resultantes serán, por definición, raramente iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los importes reconocidos en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las relacionadas con la valuación a valor razonable del negocio conjunto.

Los modelos utilizados para evaluar las Inversiones en Infraestructura utilizan una tasa de descuento que incluye los supuestos del caso base del Administrador para los flujos de efectivo previstos en los contratos de ingresos existentes. Las principales variables que son críticas para la estimación contable son la tasa de descuento y los flujos de efectivo pronosticados. Diferentes supuestos de los realizados por el Administrador pueden dar lugar a diferentes tasas y flujos de efectivo y, por lo tanto, diferente valor razonable de la inversión en la empresa conjunta y diferentes impactos en los resultados. Los detalles sobre las metodologías de valuación se describen en la Nota 3.5.

NOTA 5 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para efectos de información interna, medidas de rendimiento y riesgo, el Fondo se divide en 5 segmentos operativos, en función de cada uno de los 5 activos que conforman la cartera de inversiones del Fondo mediante la inversión en el negocio conjunto. Las métricas clave utilizadas por el tomador de decisiones son los valores razonables obtenidos de las valoraciones externas de cada activo. Todas las inversiones en infraestructura se encuentran en México. Los montos invertidos por el Fondo y sus correspondientes valores razonables a diciembre de 2021 son como sigue:

	Inversión a costo (excluyendo costos de transacción e inversiones dispuestas)		
	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020	Porcentaje de participación del Fondo
MTP	1,694,982	1,694,982	50%
CUP	572,174	572,174	100%
DECARRED	-	475,151	100%
PSC	758,000	758,000	100%
GESR	648,238	626,600	100%
Total invertido	3,673,394	4,126,907	
Participación de MMIT I	68.0663%	68.0788%	
Total invertido por MMIT I	2,500,343	2,809,549	
	Valor razonable		
	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020	Porcentaje de participación del Fondo
MTP	5,097,763	5,023,612	50%
CUP	437,766	547,374	100%
DECARRED	-	1,100,054	100%
PSC	726,152	814,209	100%
GESR	1,078,043	1,090,132	100%
Valor razonable total	7,339,724	8,575,381	
Participación de MMIT I	68.0663%	68.0788%	
Valor razonable atribuible a MMIT I	4,995,879	5,838,016	
Participación en elementos adicionales de MMIF Capital	896,642	351,082	
Inversión total de MMIT I	5,892,521	6,189,098	

El porcentaje de propiedad del Fideicomiso se calcula como el porcentaje que las Contribuciones Invertidas hechas por el Fideicomiso constituyen el monto agregado de las Contribuciones Invertidas realizadas por los Fideicomisos de Inversión.

NOTA 6 - ACTIVO FINANCIERO A VALOR RAZONABLE

Durante los períodos presentados, el monto de la deuda emitida y pendiente de pago fue la siguiente:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
1 de enero	6,189,098	5,778,553
Efectivo recibido del negocio conjunto	(447,877)	-
Cambios en valor razonable registrado en resultados	151,300	410,545
Valor razonable de la inversión en negocio conjunto	5,892,521	6,189,098

NOTA 7 – EL ADMINISTRADOR

El personal clave del Fondo está contratado y es remunerado por el Administrador. La compensación es el honorario por administración pagado por MMIF Capital al Administrador como sigue:

(i) Comisión por Administración

De acuerdo con la Sección 4.3 del contrato de Fideicomiso, durante el Período de Inversión (excluyendo cualquier extensión hecha por el Administrador), los Fideicomisos de Inversión, MMIF Capital u otras Compañías Promovidas, según sea el caso, están obligadas a pagar honorarios de administración al Administrador igual al 1.5% anual de los Compromisos agregados. Además, con respecto a cada Cierre Posterior, el Fideicomiso de Inversión debe pagar honorarios de gestión al Administrador por los nuevos Compromisos, calculados desde la Fecha de Cierre Inicial hasta el final del Período de Inversión. Después del Período de Inversión, la comisión de gestión se calculará en función de las Contribuciones de Inversión Fiduciaria. El Administrador tiene el derecho de renunciar o diferir las tarifas de gestión.

Los honorarios de administración pagados por MMIF Capital son de \$86,815 y \$91,661, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente y se reconocen como gasto conforme se incurren en los estados financieros de MMIF Capital.

(ii) Comisión por Desempeño

De conformidad con los términos del contrato de Fideicomiso, la Administrador tiene derecho a una comisión de rendimiento calculada como se describe en la Nota 2.12 (iii) y (iv). A los periodos presentados no se han realizado pagos de Comisión por Desempeño.

De acuerdo con la *NIC 32 Instrumentos financieros: presentación* y *NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*, se reconoce un pasivo financiero por la comisión de rendimiento por el monto que MMIF Capital está obligada a pagar como resultado de la calidad del servicio prestado por el administrador de inversiones al momento del informe, representado por el rendimiento del fondo en relación con el índice de referencia. Por lo tanto, una determinación del pasivo basada en las valuaciones del valor razonable de los activos de la cartera más las distribuciones reales realizadas al final del periodo del reporte. El pasivo total presentado en el estado de resultados de MMIF Capital al periodo de reporte es de cero y se ajustará en cada periodo de reporte.

NOTA 8 – ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS TENEDORES

Durante los períodos presentados, el monto de CEBURES emitidos y pendientes de pago fue el siguiente:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Incremento en los activos netos atribuibles a los Tenedores	151,493	410,549
Importe CEBURES pendientes de pago	2,820,300	3,228,699
Contribución inicial al Fideicomiso	20	20
Incremento en los activos netos atribuibles a Tenedores de años anteriores	2,962,102	2,551,553
Activos netos atribuibles a los Tenedores	5,933,915	6,190,821

NOTA 9 - CONTINGENCIAS

Durante el curso normal de los negocios, el Fideicomiso puede celebrar acuerdos que contengan una variedad de representaciones y garantías, a la vez que proporciona indemnizaciones generales. La exposición máxima del Fideicomiso bajo estos acuerdos es desconocida, ya que esto involucraría reclamaciones futuras contra el Fideicomiso que aún no han ocurrido. Sin embargo, la Administración considera este riesgo remoto.

NOTA 10 – EVENTOS SUBSECUENTES

Como resultado de los eventos relacionados con COVID-19, incluso en México, la Administración de MMIF y el personal de los equipos de administración de activos de las compañías de MMIF han activado los respectivos planes de continuidad de negocios por cada activo. Hasta esta fecha, no se ha observado ningún impacto negativo en la continuidad del negocio de los activos de inversión que pueda dar lugar a un cambio material significativo negativo en las valoraciones de los activos, o del Fondo en general. Adicionalmente, la posición de liquidez de MMIF es sólida, por lo que no se espera una afectación material en su operación recurrente si esta situación se prolonga por unos meses más. La Administración de MMIF está monitoreando continuamente los eventos relacionados con COVID-19.

Macquarie Asset Management México,
S.A. de C.V. (MAMM)



MMIF Capital S.A.P.I. de C.V.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2021



Información Financiera

	Página
Contenido	1
Dictamen de los Auditores independientes	2-4
Estados de Posición Financiera Consolidados	5
Estados Consolidados de Resultados Integrales	6
Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable	7
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Consolidados	8-31

Negativa de responsabilidad

Con excepción de Macquarie Bank Limited ABN 46 008 583 542 (“Macquarie Bank”), ninguna de las entidades de Macquarie Group incluidas en este documento es una institución de depósito autorizada para los fines del Acta Bancaria de 1959 (Australia). Las obligaciones de estas otras entidades de Macquarie Group no representan depósitos ni otras obligaciones a cargo de Macquarie Bank. Macquarie Bank no garantiza ni de ninguna manera brinda certeza respecto a las obligaciones de estas otras entidades de Macquarie Group. Adicionalmente, en caso de que este documento se relacione a una inversión, (a) el inversionista está sujeto al riesgo de inversión incluyendo posibles retrasos en repago, pérdida de ganancias y pérdida del capital invertido, y (b) ni Macquarie Bank ni cualquier otra entidad de Macquarie Group garantizan una tasa de retorno particular ni el desempeño de la inversión en cuestión, ni tampoco garantizan el repago de capital con respecto de dicha inversión.



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de MMIF Capital, S. A. P. I. de C. V. y sus subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MMIF Capital, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.



Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.



- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.
PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodrigo García Aspe Mena', is written over a faint, circular stamp or watermark.

C.P.C. Rodrigo García Aspe Mena

Socio de Auditoría
Ciudad de México, 29 de abril de 2022

Estados de Posición Financiera Consolidado

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (salvo que se indique lo contrario).

Al 31 de diciembre de 2021.

	Notas	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.7, 3.3, 3.6	961,954	400,053
Pagos anticipados	11	1,134	1,016
Cuentas por cobrar	3.6	4,654	43,149
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	3.6, 6	40,796	51,511
IVA por recuperar - neto		78,952	-
Impuesto sobre la renta por recuperar – neto		21,951	7,239
Total		1,109,441	502,968
Activos no circulantes			
Inversión en Activos de Infraestructura	2.6, 3.3, 3.4, 3.5 4, 5	7,339,724	8,575,381
Efectivo restringido	12	29,007	-
Activo fijo– neto	2.14	20	104
Impuesto sobre la renta diferido	8	184,772	67,212
Total		7,553,523	8,642,697
Activos totales		8,662,964	9,145,665
Pasivos			
Pasivos circulantes			
Cuentas por pagar y gastos acumulados	2.8, 3.6	4,459	25,682
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3.6, 6	1,478	1,630
IVA por pagar – neto		-	27,277
Total		5,937	54,589
Pasivos no circulantes			
Préstamos por pagar MMIT I y MMIT II	2.9, 3.6, 4, 6	8,918,833	9,007,966
Total		8,918,833	9,007,966
Pasivos totales		8,924,770	9,062,555
Capital contable			
Capital social		100	100
(Pérdidas)/Utilidades acumuladas		(261,906)	83,010
Total de Capital Contable		(261,806)	83,110
Total pasivos y capital contable		8,662,964	9,145,665

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (salvo que se indique lo contrario).
Al 31 de diciembre de 2021.

	Notas	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Ingresos			
Cambios netos en el valor razonable de Activos de Infraestructura	3.4	150,821	697,941
Ingresos por Activos Contingentes		3,317	111,908
Ingresos por servicios administrativos	10	36,536	47,994
Ingresos totales		190,674	857,843
Gastos			
Comisión por Administración	7i	(86,815)	(91,661)
Gastos legales y fiduciarios		(16,472)	(18,378)
Honorarios profesionales		(10,013)	(10,111)
Gastos administrativos	9	(1,842)	(2,470)
Seguros de Oficiales y Directores		(2,900)	(2,697)
Fluctuación cambiaria – neta		(144)	(149)
Costos de registro y otros gastos		(1,147)	(1,264)
Gastos totales		(119,333)	(126,730)
Ingresos financieros		33,977	11,985
Gastos financieros	6	(568,866)	(200,100)
(Pérdida)/Utilidad antes de impuesto		(463,548)	542,998
Impuesto sobre la renta – beneficio/(gasto)	8	118,632	(138,442)
(Pérdida)/Utilidad integral total		(344,916)	404,556

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Estados Consolidados de Cambios en Capital Contable

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (salvo que se indique lo contrario).
Al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020	Capital social	Utilidad/(Pérdida) acumulada	Capital Contable atribuible a los inversionistas
Saldos al 1 de enero de 2020	100	(321,546)	(321,446)
Utilidad integral total	-	404,556	404,556
Saldos al 31 de diciembre de 2020	100	83,010	83,110

Al 31 de diciembre de 2021	Capital social	(Pérdida)/Utilidad acumulada	Capital Contable atribuible a los inversionistas
Saldos al 1 de enero de 2021	100	83,010	83,110
Pérdida integral total	-	(344,916)	(344,916)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	100	(261,906)	(261,806)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (salvo que se indique lo contrario).
Al 31 de diciembre de 2021

	Notas	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Honorarios del Administrador pagados al Administrador del Fondo (IVA incluido)	7i	(95,497)	(100,828)
Honorarios del Administrador refacturados y cobrados de las Inversiones de Infraestructura (IVA incluido)		35,668	9,531
Honorarios profesionales (IVA incluido)		(11,525)	(11,777)
Honorarios fiduciarios y legales (IVA incluido)		(21,024)	(26,072)
Seguros (IVA incluido)		(3,332)	(3,410)
Impuesto sobre la renta y otros impuestos federales		(70,945)	(25,853)
Otros gastos operativos (IVA incluido)		(1,301)	(1,079)
Intereses en efectivo y equivalentes de efectivo (neto de retención de ISR)		24,054	8,941
Ingresos por intereses y cobros de capital recibidos de los Activos de Infraestructura (IVA incluido)	3.4	257,206	185,317
Préstamos / Capital de accionistas otorgados a los Activos de Infraestructura	3.4	(21,639)	(28,130)
Ingresos netos de costos por realización de Activos Contingentes		26,934	157,607
Ingresos por cuentas por cobrar a partes relacionadas		6,710	-
Ingresos por venta de subsidiarias (IVA incluido)	3.4	1,214,795	-
Efectivo restringido por indemnizaciones contingentes	12	(29,000)	-
Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación		1,311,104	164,247
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Intereses en Préstamos pagados a MMIT I y MMIT II (IVA incluido)		(749,203)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		(749,203)	-
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		561,901	164,247
Efectivo y equivalentes de efectivo a inicio del periodo		400,053	235,806
Efectivo y equivalentes de efectivo a final del periodo		961,954	400,053
Actividades de operación que no requirieron el flujo de efectivo ⁽¹⁾			
Ingreso por intereses de los Activos de Infraestructura		-	115,000
Inversiones y préstamos de accionistas otorgados a los Activos de Infraestructura	3.4	-	(115,000)
(1) Capitalización de deuda			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (salvo que se indique lo contrario).
Al 31 de diciembre de 2021

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

El 14 de diciembre de 2009, Macquarie México Infrastructure 1, S.A.P.I. de C.V. (“Fideicomitente 1”), Macquarie México Infrastructure 2, S.A.P.I. de C.V. (“Fideicomitente 2”) y MMIF Capital, S.A.P.I. de C.V. (“MMIF Capital”) antes MMIF Compañía Controladora, S.A.P.I. de C.V. (“MMIF CC”) (en su conjunto los “Fideicomitentes”), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario (el “Fiduciario”), Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como el representante común para efectos del contrato de fideicomiso irrevocable No. F/00656 y Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V. (“MAMM”) (antes Macquarie México Infrastructure Management, S.A. de C.V. (“MMIM”)), como el administrador (el “Administrador”), celebraron los contratos de fideicomiso irrevocable No. F/00656 (por el fideicomiso conocido como Macquarie Mexican Infrastructure Trust I o “MMIT I”) y No. F/00665 (por el fideicomiso conocido como Macquarie Mexican Infrastructure Trust II, o “MMIT II”) (en su conjunto los “Contratos de Fideicomiso”). Los dos fideicomisos irrevocables creados bajo los Contratos de Fideicomiso (los “Fideicomisos de Inversión”) forman un fondo (conocido como Fondo de Infraestructura Macquarie México “MMIF” o el “Fondo” y realiza inversiones en Activos de Infraestructura en México a través de Compañías Promovidas incluyendo MMIF Capital junto con sus subsidiarias (el “Grupo MMIF Capital”). Los términos en mayúsculas significan conforme se definen en los Contratos de Fideicomiso, según sea el caso, a menos que se defina lo contrario en este documento.

MMIF Capital fue constituida el 28 de julio de 2009 con una duración de 99 años; su principal actividad es obtener capital para hacer Inversiones de Infraestructura a través de deuda, capital u otras inversiones con fondos provistos por MMIT I y MMIT II. Los Fideicomisos de Inversión, como prestamistas, y MMIF Capital como acreditado, son parte de los Contratos de Préstamo de fecha 14 de diciembre de 2009 y 22 de febrero de 2012, (los “Contratos de Préstamo”) para extender créditos de deuda convertibles (“CLFs”). MMIF Capital también utilizó los recursos de los CLFs para pagar gastos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, MMIF Capital es controlada conjuntamente por MMIT I y MMIT II. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados por el Administrador.

MMIT I, MMIT II y el Administrador firmaron un Contrato de Cooperación de Inversión bajo el cual cada fideicomiso se compromete a adquirir una participación en cada Inversión de Infraestructura en proporción a su respectivo porcentaje de Compromisos remanentes en el Fondo cuando se realice dicha Inversión de Infraestructura. Además, los Fideicomisos de Inversión deben estructurar cada Compañía Promovida e Inversión de Infraestructura de forma que permitan el reajuste de las Inversiones de Infraestructura como resultado de un Cierre Posterior, para que todos los Inversionistas participen en las Inversiones de Infraestructura realizadas como si fuesen inversionistas a partir de la Fecha Inicial de Cierre.

Al 31 de diciembre de 2020, MMIF Capital tenía seis subsidiarias a través de las cuales mantenía sus Inversiones en Activos de Infraestructura o empleaba personal administrativo para proporcionar servicios relacionados con dichos activos. Las subsidiarias eran: MMIF Controladora de Infraestructura 1, S.A.P.I. de C.V. (“MMIF 1”), MMIF Controladora de Infraestructura 2, S.A.P.I. de C.V. (“MMIF 2”), MMIF Controladora de Infraestructura 3, S.A.P.I. de C.V. (“MMIF 3”), MMIF Controladora de Infraestructura 5, S.A.P.I. de C.V. (“MMIF 5”), MMIF Controladora de Infraestructura 6, S.A.P.I. de C.V. (“MMIF 6”), MMIF Controladora de Infraestructura 8, S.A.P.I. de C.V. (“MMIF 8”).

El 17 de octubre de 2018, MMIF CC y Controladora Proyecto Ginebra 2 S.A.P.I de C.V. se fusionaron con MMIF Capital, siendo MMIF Capital la entidad subsistente. El 8 de abril de 2021 MMIF 2 se fusiono con MMIF Capital siendo MMIF Capital la entidad subsistente. El 31 de diciembre de 2021 MMIF 1, MMIF 3, MMIF 5, MMIF 6, MMIF 8 y Empresa Mexicana de Energía S. de R.L. de C.V. (“EME”), se fusionaron con MMIF Capital, siendo MMIF Capital la entidad subsistente.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Ninguna de las fusiones anteriores tuvo impactos contables ya que fueron transacciones bajo el mismo grupo de control y se encuentran fuera del alcance de *Normas internacionales de información financiera (NIIF) 3 Combinación de negocios*.

Después de las fusiones mencionadas anteriormente, al 31 de diciembre de 2021, MMIF Capital tiene cuatro subsidiarias y una inversión en negocio conjunto a través de las cuales mantiene sus Inversiones en Activos de Infraestructura o emplea personal administrativo para proporcionar servicios relacionados con dichos activos. Las subsidiarias son Concesionaria Universidad Politécnica de San Luis Potosí, S.A. de C.V. ("CUP"), Generadora Eléctrica San Rafael, S.A.P.I. de C.V. ("GESR"), Parque Solar Coahuila, S.A.P.I. de C.V. ("PSC"), y Compañía de Servicios y Soporte, S. de R.L. de C.V. ("CSS"). La inversión en negocio conjunto es Mexico Tower Partners, S.A.P.I. de C.V. ("MTP").

Los Activos de Infraestructura en los cuales MMIF Capital ha invertido los fondos provistos por MMIT y MMIT II son:

MTP

El 6 de octubre de 2011, un acuerdo de compra de torres con respecto a 199 torres de telecomunicaciones (las "Torres Pegaso") fue acordado por y entre Pegaso PCS, S.A. de C.V. (el "Vendedor de Torres"), y un consorcio compuesto por MMIF Capital 2, S.A.P.I. de C.V., S.O.F.O.M. E.N.R. ("MMIF Capital 2", una subsidiaria de MMIF Capital), y Global Tower Partners ("GTP"), como compradores (conjuntamente el "Consortio de Torres").

Las Torres Pegaso están situadas en diversos estados de México. El Consorcio de Torres obtuvo los derechos como arrendatarios de los sitios en los que están las Torres y entró en un contrato para arrendar parte del espacio en las Torres al Vendedor de Torres.

El 26 de noviembre de 2013, Proyecto Gato, S.A.P.I. de C.V. ("Proyecto Gato") llegó a un acuerdo para comprar hasta 68 torres de telecomunicaciones de BBG Wireless, S.A. de C.V. La adquisición se completó durante varios meses.

El 20 de mayo de 2014, MMIF Capital (antes MMIF Telecom) adquirió un 10.00% del interés de GTP en el negocio de torres mexicano. Después de la transacción y en el mismo día, Proyecto Gato, MMIF Controladora de Infraestructura 7, S.A.P.I. de C.V. ("MMIF 7") y MMIF Capital 2, S.A.P.I. de C.V. se fusionaron con Boca Towers Partners en México siendo MMIF 7 la entidad subsistente, que cambio subsecuentemente su nombre a México Tower Partners, S.A.P.I. de C.V. ("MTP"). MTP, es un negocio conjunto entre MMIF Capital (antes MMIF Telecom) y Digital Bridge Capital, S.A.P.I. de C.V. S.O.F.O.M. E.N.R., cada uno con un interés de 50.00%.

El 20 de octubre de 2017, MTP liquidó una oferta pública de una emisión de certificados bursátiles fiduciarios (CEBURES) emitidos por CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. CIB/2746, por un monto de 2,125 millones de pesos con clave de pizarra MTPCB 17. Los recursos de la emisión fueron utilizados para repagar créditos existentes y proporcionar capital de crecimiento para MTP.

Altán Redes, cliente de MTP, anunció el 13 de julio de 2021 la solicitud de inicio de un concurso mercantil, para reorganizar con mayor agilidad sus compromisos financieros. A la fecha de publicación de estos estados financieros, las administraciones de MMIF y MTP evalúan si hay algún impacto material en los contratos vigentes entre Altán y MTP. La Administración de MMIF está monitoreando continuamente los eventos relacionados con Altán Redes y MTP.

MTP tiene un portafolio de 3,071 torres bajo gestión al 31 de diciembre de 2021. (Dic 2020: 2,444 torres).

Decarred

El 17 de diciembre de 2010, MMIF 2 y MMIF 3 adquirieron el 100% del capital social de Desarrollos Carreteros del Estado de Durango, S.A. de C.V. ("Decarred") de Rostec de México, S.A. de C.V. y Carreteras y Tecnología en Concretos, S.A. de C.V. Como parte de la adquisición, Decarred obtuvo en préstamo de Banamex y HSBC por un total de MXN\$1,094.0 millones pagadero trimestralmente hasta el 31 de diciembre de 2025.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Decarred tiene un contrato de 20 años, con aproximadamente 9 años restantes, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, con la licitación No. 39052002-019-08 para reconstruir, preservar y mantener diez tramos de carreteras libres de jurisdicción local, ubicados en el Estado de Durango en México conforme a un PIPS (*Proyecto de Inversión y Prestación de Servicios*) (dicho contrato modificado, suplementado, enmendado y reestructurado periódicamente, el "Contrato PIPS"). CEMEX Concretos, S.A. de C.V. ha sido contratado para prestar servicios de operaciones y mantenimiento a Decarred por el periodo que dure del Contrato PIPS, conforme a un contrato de operaciones y mantenimiento a precio fijo (el "Acuerdo de O&M de Decarred"). A la fecha de adquisición los tramos carreteros ya estaban construidos y operacionales.

El 23 de diciembre de 2020, el Fondo de Infraestructura Macquarie México acordó la venta de Decarred a FIBRA Orion. El cierre financiero fue el 25 de junio de 2021

CUP

El 18 de septiembre de 2012, Controladora Proyecto Ginebra 1, S.A.P.I de C.V. adquirió el 100.00% de las acciones de Concesionaria Universidad Politécnica de San Luis Potosí, S.A. de C.V. ("CUP") de Acciona, S.A. y Acciona Infraestructuras México, S.A. de C.V. (en conjunto "Acciona"). Controladora Proyecto Ginebra 1, S.A.P.I. de C.V. era subsidiaria de MMIF 5.

CUP tiene un contrato de 20 años, con aproximadamente 6 años restantes, otorgado por la Secretaría de Educación Pública ("SEP") con la licitación pública número 000111001-021/06 para construir, operar y mantener una universidad a cambio de recibir un pago mensual indexado a la inflación por parte del gobierno mediante el contrato PPS (Proyecto de Prestación de Servicios), (el "Contrato PPS"). A la fecha de adquisición, la universidad ya había sido construida y estaba operando.

Acciona ha sido contratado para proporcionar servicios de operación y mantenimiento rutinario a CUP por un periodo de 10 años, a través de dos contratos independientes de operación y mantenimiento. Estos contratos no cubren el mantenimiento mayor.

GESR

El 31 de Julio de 2013, MMIF 1 realizó un negocio conjunto con Troy Marítima, S.A. de C.V. ("Troy Marítima") adquiriendo un 49.00% de las acciones de Generadora Eléctrica San Rafael, S.A.P.I. de C.V. ("GESR") de Troy Marítima y aportando una serie de préstamos de accionistas al proyecto.

El 13 de marzo de 2018, el Fondo completó la compra del 51.00% restante de GESR mediante MMIF 1, que obtiene flujos a través de MMIF Capital. A través de esta transacción y los préstamos de accionistas, MMIF 1 se consolida como el único propietario de GESR.

GESR es en un proyecto de generación hidroeléctrica construido en una presa reguladora existente en el Río de Santiago en Nayarit, México construida en 1994 por la Comisión Federal de Electricidad ("CFE"), el cual regula los flujos de agua de tres grandes hidroeléctricas río arriba y minimiza el impacto ambiental sobre el ecosistema local. GESR comenzó operaciones comerciales en febrero de 2016 y le proporciona energía a un corporativo mexicano con calificación AA bajo un acuerdo de compra de energía a 15 años con la opción de extenderse 5 años más, a un precio con descuento sobre las tarifas de la CFE.

La Planta cuenta con un financiamiento de MXN\$522 millones de pesos aportado por Nacional Financiera Banca de Desarrollo.

Durante 2021, se envió al congreso un proyecto de Reforma Constitucional con el objetivo de implementar ciertos cambios normativos que fueron considerados inconstitucionales por las Cortes. En adición, GESR continúa con los procedimientos legales para protegerse del aumento de los cobros de gastos de porteo a los proyectos autoabastecidos, y por los cuales le ha sido otorgado un amparo temporal por la duración de los procesos legales. Durante la duración del proceso, GESR ha sido requerida a presentar garantías mediante fianzas las cuales pueden tener un impacto negativo en la liquidez de GESR. La Administración de MMIF está monitoreando continuamente los procesos legales y cualquier impacto potencial a las operaciones día a día de estos activos.

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

PSC

El 20 de julio de 2016, MMIF 6 adquirió el 99.99% de Parque Solar Coahuila, S.A.P.I de C.V. (“PSC”), un proyecto de generación solar de 22.5 MWp en Coahuila, México en etapa pre-operativa. El proyecto suministra energía al Gobierno de Coahuila, y sus municipios de Torreón y Matamoros, y tres empresas privadas mexicanas bajo contratos de compra de energía a largo plazo, a precios competitivos con un descuento regulado.

La construcción de la planta solar terminó en agosto 2, 2017 y así mismo la interconexión y el comisionamiento de la planta. PSC comenzó a vender energía mediante los Acuerdos de Compra de Energía (“PPAs” por sus siglas en inglés) durante el segundo semestre de 2017.

Durante 2021, se envió al congreso un proyecto de Reforma Constitucional con el objetivo de implementar ciertos cambios normativos que fueron considerados inconstitucionales por las Cortes. En adición, PSC continúa con los procedimientos legales para protegerse del aumento de los cobros de gastos de porteo a los proyectos

autoabastecidos, y por los cuales le ha sido otorgado un amparo temporal por la duración de los procesos legales. Durante la duración del proceso, PSC ha sido requerida garantías mediante fianzas, que no tiene impacto en la liquidez de PSC. La Administración de MMIF está monitoreando continuamente los procesos legales y cualquier impacto potencial a las operaciones día a día de estos activos.

Mareña

Es un proyecto de energía eólica de 396 MW en Oaxaca. El 4 de mayo de 2017, el Fondo completó la transferencia de su participación del 32.5% en Mareña a una subsidiaria de Mitsubishi Corporation y al fideicomiso irrevocable de administración número F/11527, administrado por Balam Administradora, S. de R.L. de C.V. Además de recursos en efectivo, MMIF recibió derechos a ciertos activos de Mareña cuyo valor es contingente a eventos futuros (conjuntamente, los “Activos Contingentes”). Los recursos y el plazo de la realización de los Activos Contingentes son inciertos e inestimables. Durante 2021, 2020 y 2019 se realizaron parte de los Activos Contingentes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, MMIF Capital tiene una participación de 32.5% en una sociedad que anteriormente era parte del grupo Mareña, la cual se liquidó en 2019 y solo está pendiente la cancelación de su RFC, esta compañía no tiene operaciones y su valor razonable es cero. Ver Nota 2.17 por más detalle.

El 23 de abril de 2021, se publicaron diversas disposiciones en la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto Sobre la Renta y Ley del impuesto al Valor Agregado con objeto de regular la subcontratación de personal.

En términos generales, los principales aspectos son: a) prohibir la subcontratación de personal, b) incorporar reglas a la legislación actual que permitan a las personas morales y físicas contratar únicamente servicios especializados o de ejecución de obras especializadas, siempre que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante del beneficiario de los mismos, c) establecer montos máximos para el pago de la PTU, y d) creación del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados y Obras Especializadas (REPSE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Estas entraron en vigor al día siguiente de su publicación, excepto lo referente a las obligaciones señaladas en materia fiscal las cuales entraron en vigor el 1 de agosto de 2021 y las de la reglamentaria del Apartado B), de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado que entrarán en vigor en el 2022.

La administración de MMIF Capital llevó a cabo un análisis sobre la aplicación de estas nuevas disposiciones y no tuvo un impacto material en los estados financieros.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 29 de abril de 2022 por el comité de infraestructura del Administrador, y consecuentemente no reflejan eventos posteriores a dicha fecha.

Las principales políticas contables aplicadas durante la preparación de estos estados financieros se exponen en los párrafos siguientes. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.1 Resumen de políticas contables significativas

Estos estados financieros auditados correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados en cumplimiento con las Normas de Información Financiera Internacionales (“NIIF”) y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las NIIF publicado por el Consejo de Normas Contables. El Fondo adoptó estas bases contables en 2013 cuando MMIT I las adoptó conforme al requerimiento de la Circular Única de Emisoras emitida por la Comisión Nacional Bancaria de Valores. Anteriormente, el Fondo preparaba información financiera conforme Normas de Información Financiera en México.

Las políticas aplicadas en estos estados financieros están basadas en las NIIF emitidas al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros fueron elaborados conforme a la convención histórica de costos, según lo modificado por la revaluación del activo financiero a valor razonable a través de ganancias y pérdidas

2.2 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que el Consejo de Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las suposiciones y estimaciones son significativas para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

2.3 Clasificación como entidad de inversión

MMIF Capital cumple con la definición de una “Entidad de Inversión” conforme la *NIIF 10 Estados Financieros Consolidados*, la cual establece que una entidad de inversión es aquella que cumple con las siguientes características:

- i) obtiene fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones, MMIF Capital obtiene los fondos para realizar inversiones de infraestructura de los préstamos otorgados por MMIT I y MMIT II. Las Inversiones de Infraestructura se realizan conforme los lineamientos de los Contratos de Fideicomiso. MMIF Capital es una entidad que representa y respalda el interés de un grupo más amplio de inversionistas, es decir, los seis fondos de pensiones de MMIT I, FONADIN y MAFL de MMIT II.

MMIT I obtuvo los fondos para invertir mediante MMIF Capital, de la oferta pública realizada el 17 de diciembre de 2009, donde el Fideicomiso colocó 34,150,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios o “CEBURES” en la Bolsa Mexicana de Valores con el símbolo FIMM CK09 por un total de \$3,415,000,000 pesos mexicanos con seis inversionistas Afore (los “Tenedores”). Los CEBURES expiran el 20 de noviembre de 2036.

MMIT II obtuvo los fondos para invertir mediante MMIF Capital, de la oferta privada el 16 de diciembre de 2009, donde el Trust inició una oferta privada de pagarés en Luxemburgo y el 17 de diciembre de 2009 emitió notas e instrumentos fiduciarios por un total combinado de \$1,791,250,000 pesos mexicanos. FONADIN es el propietario de los instrumentos fiduciarios por un total de \$1,041,250,000 pesos mexicanos. Macquarie Asset Finance Limited (“MAFL”) adquirió las notas por un total de \$750,000,000 pesos mexicanos. Las notas vencerán el 20 de noviembre de 2036.

- ii) tiene el compromiso hacia sus inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para retornos de capital, ingresos por inversiones, o ambos, tal como se describe en los Contratos de Fideicomiso, MMIF Capital es un Vehículo Promovido creado exclusivamente para invertir en activos de infraestructura conforme a los términos de los contratos de Fideicomiso.
- iii) mide y evalúa el desempeño sustancialmente de todas sus inversiones a valor razonable. El valor razonable es la medida clave del Fondo para entender el desempeño de los Activos de Infraestructura, en adición al valor razonable provisto por un experto independiente para cada inversión, la Administración prepara una valuación de valor razonable de los Activos de infraestructura.

Compañía de Servicios y Soporte, S. de R.L. de C.V. (“CSS”) se presentan bajo bases de consolidación contable en estos estados financieros.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.4 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones

2.4.1 Estándares nuevos y modificaciones adoptadas

Nuevas normas y modificaciones aplicables al 1 enero de 2021

Las siguientes normas e interpretaciones aplican por primera vez a los periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2021:

- Concesiones de renta relacionadas con el COVID-19 —Modificaciones a la NIIF 16 (Fecha efectiva 1 de junio de 2020/1 de abril de 2021)
- Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2 - Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 (Fecha efectiva 1 de enero de 2021)

Futuros requisitos

Se emitieron las siguientes normas e interpretaciones, pero no son obligatorias para los periodos anuales que terminan al 31 de diciembre de 2021:

- NIIF 17 Contratos de seguros (Fecha efectiva 1 de enero de 2023 diferido del 1 de enero de 2021)
- Propiedad, planta y equipo: Ingresos antes del uso previsto— Modificaciones a la NIC 16 (Fecha efectiva 1 de enero de 2022)
- Referencia al Marco Conceptual— Modificaciones a la NIIF 3 (Fecha efectiva 1 de enero de 2022)
- Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato - Modificaciones a la NIC 37. (Fecha efectiva 1 de enero de 2022)

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020 (Fecha efectiva 1 de enero de 2022):

- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 16 Arrendamientos
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIC 41 Agricultura
- Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes Modificaciones a la NIC 1 (Fecha efectiva 1 de enero de 2023 diferido del 1 de enero de 2022)
- Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al Declaración de Práctica No.2 de la NIIF (Fecha efectiva 1 de enero de 2023)
- Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8 (Fecha efectiva 1 de enero de 2023)
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción - Modificaciones a la NIC 12 (Fecha efectiva 1 de enero de 2023)
- Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto— Modificaciones limitadas de alcance a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Ninguna de las nuevas normas o modificaciones, aplica a MMIF Capital o tendrá impacto en los estados financieros.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.5 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, la 'moneda funcional'. La moneda funcional y la moneda de presentación de MMIF Capital son pesos mexicanos.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valuaciones cuando las partidas son revaluadas.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio del periodo de reporte de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado consolidado de utilidad integral.

2.6 Activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados

Clasificación

MMIF Capital clasifica sus inversiones en Activos de Infraestructura como activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados presentados en el rubro de 'Inversión en Activos de Infraestructura'.

Los activos financieros designados a valor razonable a través de cambios en resultados son instrumentos financieros que no están clasificados para negociar, pero son administrados y su desempeño es evaluado con base en el valor razonable de conformidad con la estrategia de inversión documentada de MMIF Capital.

La política de MMIF Capital requiere que la Junta de Directores del Administrador evalúe la información sobre estos activos financieros a valor razonable, en conjunto con otra información financiera relacionada.

Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de Inversiones de Infraestructura son reconocidas en la fecha de negociación, la fecha en la cual MMIF Capital se compromete a la compra o venta de la inversión. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inicialmente al valor razonable. Los costos de la transacción son gastos en los que se incurre y se representan en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de las inversiones han expirado o MMIF Capital ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se presentan en el estado del resultado integral en 'Cambios netos en el valor razonable de Activos de Infraestructura' en el periodo en que surgen.

Los ingresos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado del resultado integral en 'Cambios netos en el valor razonable de Activos de Infraestructura' cuando se establece el derecho de MMIF Capital para recibir pagos.

Estimación del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha de presentación.

El valor razonable de los activos financieros que no se negocian en un mercado activo (como las inversiones en los Activos de Infraestructura) se determina utilizando técnicas de valoración. MMIF Capital utiliza una variedad de métodos y hace suposiciones que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de presentación. Las técnicas de valuación utilizadas incluyen el uso de análisis de flujo de efectivo descontado y otras técnicas de

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

valuación comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que aprovechan al máximo las aportaciones del mercado y dependen lo menos posible de las entradas específicas de la entidad.

Transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable – Entidad de Inversión

Durante el período, no hubo transferencias entre los tres niveles de la jerarquía del valor razonable.

MMIF Capital tiene múltiples inversionistas no relacionados, a través de MMIT I y II y el Fondo tiene múltiples inversiones a través de MMIF Capital. Los intereses propiedad del Fondo son en forma de CEBURES, notas y derechos de fideicomisarios que se clasifican como pasivos según las disposiciones de NIC 32. La administración ha determinado que MMIF Capital cumple con la definición de entidad de inversión según la NIIF 10 ya que existen las siguientes condiciones:

- a) MMIF Capital ha obtenido fondos de MMIT I y MMIT II con el fin de proporcionar a los inversionistas servicios profesionales de gestión de inversiones;
- b) El objetivo comercial del Fondo, que se comunicó directamente a los inversionistas, es la inversión para la apreciación de capital y los ingresos por inversiones; y
- c) Las inversiones se miden y evalúan sobre una base de valor razonable.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en caja, depósitos mantenidos a la vista con bancos y otras inversiones a corto plazo en un mercado activo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.8 Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y los gastos acumulados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se contabilizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.9 Contratos de Préstamo

MMIT I y MMIT II otorgaron CLFs a MMIF Capital el 14 de diciembre de 2009 y 22 de febrero de 2012, los cuales expiran el 20 de noviembre de 2036. MMIF Capital utiliza los fondos recibidos a través de los CLFs para pagar los Gastos del Fondo y hacer Inversiones de Infraestructura. El monto de los préstamos equivale al total de las aportaciones de MMIT I y MMIT II en el Fondo. Los préstamos se reconocen a costo amortizado.

La tasa de interés y los pagos mínimos establecidos en el CLF son variables y se determinan por una fórmula contenida en los contratos de CLF.

En caso de impago, los CLFs establecen que el Fideicomiso de Inversión tendrá el derecho, después de emitir una notificación por escrito al Acreditado, de convertir el saldo por pagar bajo los CLFs en acciones del capital del Acreditado, al precio correspondiente, basado en el valor nominal de las acciones del Acreditado. El Acreditado, después de emitir una notificación por escrito a los Prestamistas, tiene el derecho de pagar interés y principal bajo los CLFs vía la entrega de acciones del Acreditado. Las acciones de capital usadas de esta manera se contabilizarán usando su valor nominal.

2.10 Ingresos por intereses e ingresos por dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen en los ingresos por efectivo y equivalentes de efectivo a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago y se reconocen como parte del 'Cambio neto en el valor razonable de Activos de Infraestructura'.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.11 Costos de transacción

Los costos de transacción son costos incurridos para adquirir activos o pasivos financieros a valor razonable a través los resultados integrales. Incluyen honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores, corredores y distribuidores. Los costos de transacción, cuando se incurren, se reconocen inmediatamente en el resultado como un gasto.

2.12 Distribuciones pagaderas a los Tenedores de MMIT I y MMIT II

El Monto Distribuible atribuible a MMIT I y MMIT II por cualquier Inversión en Infraestructura (distinto de una Inversión Puente, la cual es una opción de financiamiento intermedio utilizada por empresas y otras entidades para consolidar su posición a corto plazo hasta que se pueda contratar una opción de financiamiento a largo plazo) será pagado o

distribuido a los Inversionistas MMIT I y MMIT II neto del pago al Administrador de la Comisión por Desempeño realizado por MMIF Capital o cualquier otra Compañía Promovida a MMIM, cuando MMIM instruya al Fiduciario, siempre y cuando cada una de esas Distribuciones sea por un monto que exceda los \$15,000,000 (quince millones de pesos mexicanos 00/100) netos de los montos reservados para realizar Inversiones de Seguimiento y para reservas apropiadas.

El Monto Distribuible atribuible a MMIT I y MMIT II para cualquier Inversión de Infraestructura será prorrateado inicialmente por el Fiduciario bajo instrucción del MMIM, entre cada Inversionista de MMIT I y MMIT II de acuerdo con su Porcentaje Compartido, siguiendo los principios establecidos a continuación, con respecto a tal inversión de infraestructura.

- (i) **Rendimiento de las Aportaciones:** Primero, el 100% distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II hasta que el monto acumulado distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II, sea igual al monto de las Aportaciones de los Inversionistas de MMIT I y MMIT II (distintas de Aportaciones de los Inversionistas de MMIT I y MMIT II utilizadas para fondar el costo de Inversiones Puente) en la Fecha de Distribución.
- (ii) **Rendimiento Preferente:** Segundo, el 100% distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II hasta que el monto acumulado distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II, sea suficiente para proporcionar a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II una tasa interna de rendimiento del 8% anual, capitalizado anualmente, sobre las Aportaciones de los Inversionistas de MMIT I y MMIT II (distintas de Aportaciones utilizadas para fondar el costo de Inversiones Puente) (calculadas (i) en el caso de Aportaciones utilizadas para fondar el costo de las Inversiones en Infraestructura, a partir de las fechas en que dichas Inversiones en Infraestructura fueron realizadas y hasta las fechas en que las Distribuciones sean realizadas, y (ii) en el caso de todas las demás Aportaciones, a partir de las fechas especificadas en las Notificaciones de Disposición aplicables y hasta las fechas en que las Distribuciones sean realizadas).
- (iii) **Recuperación:** Tercero, el 30% distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II y el 70% pagado al Administrador como Comisiones por Desempeño, hasta que el monto acumulado pagado al Administrador como Comisiones por Desempeño, sea igual al 20% del monto en que (i) el monto acumulado distribuido a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II y el monto pagado al Administrador como Comisiones por Desempeño, exceda (ii) las Aportaciones de los Inversionistas de MMIT I y MMIT II.
- (iv) **Repartición 80/20:** Cuarto, el 80% distribuido a los Inversionistas MMIT I y MMIT II y el 20% pagado al Administrador como Comisiones por Desempeño

Los recursos obtenidos de las Ganancias de las Cuentas de MMIT I y MMIT II y las cantidades depositadas en la Cuenta Retenedora de MMIT I y MMIT II podrán ser distribuidos por el Fiduciario a los Inversionistas de MMIT I y MMIT II, proporcionalmente de acuerdo con los importes otorgados vía los Contratos de Préstamo, de conformidad con las instrucciones por escrito del Administrador, en los momentos y en los montos que determine el Administrador que son apropiados y se lo instruya al Fiduciario; en el entendido, sin embargo, que no obstante cualquier otra disposición en relación con la Cuenta Retenedora de MMIT I y MMIT II, las Ganancias de MMIT I y MMIT II, y las cantidades en, la Cuenta Retenedora de MMIT I y MMIT II no estarán disponibles para ser distribuidas o consideradas como Activos Disponibles en la medida en que formen parte de los Compromisos Restantes de los Fideicomisos.

Las distribuciones propuestas a los inversionistas se reconocen en el estado del resultado integral cuando están debidamente autorizadas. Esto ocurre típicamente cuando la distribución propuesta es ratificada por el consejo del Administrador. La distribución al inversionista se reconoce como 'Distribución a Tenedores', asimismo las aportaciones de Tenedores se reconocen en el estado de cambios en activos netos atribuibles a los Tenedores.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.13 Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos comprende el impuesto sobre la renta causado y el diferido del año. Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados o directamente en capital, según corresponda.

Los impuestos sobre la renta causados se calculan sobre la base de las leyes promulgadas o substantivamente promulgadas a la fecha de los estados consolidados de posición financiera. La Administración considera que las provisiones fueron apropiadas sobre la base de los importes que se esperan pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer impuesto diferido sobre las diferencias temporales entre el valor contable y el valor fiscal de los activos y pasivos que

serán materializadas en el futuro, a las tasas substancialmente promulgadas en las provisiones de impuestos a las fechas de los estados financieros.

El impuesto sobre la renta diferido de las otras partidas de la utilidad integral que no se ha identificado que se haya realizado, se sigue presentando en el capital contable y se reclasificara al estado de resultados conforme se realice.

Sin embargo, impuestos sobre la renta diferidos no se contabilizan si se generan al reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o fiscal. El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando las tasas (y leyes) que han sido promulgadas o substancialmente aprobadas a la fecha de los estados consolidados de posición financiera y que se espera que sea aplicable cuando el impuesto diferido activo sea realizado o el impuesto diferido pasivo sea liquidado.

Los activos por impuestos diferidos se registran sólo hasta por el importe que se considera probable que exista utilidad gravable para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables que surgen de inversiones en subsidiarias, asociada y negocio conjunto, excepto cuando MMIF Capital es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, o la misma entidad gravada o diferentes entidades gravadas en las que se tiene la intención de liquidar el saldo en una base neta.

2.14 Activo fijo

Los vehículos y equipos de computadores se valúan a costo histórico menos depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo a su valor residual a lo largo de su vida útil estimada de 4 años por vehículos y 3 años por equipos de computadores, de acuerdo con la evaluación de la Administración. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan, si corresponde, al final de cada período de informe.

2.15 Estado de flujo de efectivo

Los estados financieros de MMIF Capital presentan los flujos de efectivo de las operaciones utilizando el método directo.

2.16 Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que MMIF Capital tiene control. MMIF Capital controla una entidad cuando MMIF Capital está expuesta a, o tiene derechos a, retornos variables resultados de su involucramiento con la entidad y tiene la habilidad de afectar esos retornos mediante su poder en la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que transfiere el control a MMIF Capital. Las subsidiarias se desconsolidan desde la fecha en que el control termina. Todas las subsidiarias que califican como una entidad de inversión se registran a su valor razonable

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

bajo la excepción de consolidación de entidad inversión según los requisitos de la NIIF 10.31. Las subsidiarias que brindan servicios a las inversiones se presentan bajo una base consolidada.

En la tabla siguiente se detallan las subsidiarias de MMIF Capital al 31 de diciembre de 2020:

Nombre de la entidad	Metodología contable	% de participación	Actividades principales
MMIF 1	Valor razonable	100.00	(1)
MMIF 2	Valor razonable	100.00	(2)
MMIF 3	Valor razonable	100.00	(3)
MMIF 5	Valor razonable	100.00	(4)
MMIF 6	Valor razonable	100.00	(5)
MMIF 8	Consolidación	100.00	(6)

- (1) Compañía tenedora de GESR con un porcentaje de participación del 99.99%. GESR es una compañía de activos de infraestructura dedicada a la operación de una planta hidroeléctrica.
- (2) Compañía tenedora de Decarred con un porcentaje de participación del 99.99%. Decarred es una compañía de activos de infraestructura dedicada a la reconstrucción, preservación y mantenimiento de diez tramos de autopistas sin peaje ubicadas en el estado de Durango, México. Se fusionó con MMIF Capital el 8 de abril de 2021, resultando en que los registros contables de SAPI 2 se incorporen en MMIF Capital.
- (3) Compañía tenedora de inversión en varios activos de infraestructura, directamente o a través de sus subsidiarias, mediante la compra de acciones o el otorgamiento de préstamos.
- (4) Compañía tenedora de CUP con un porcentaje de participación del 99.99%. CUP es una empresa de infraestructura dedicada a la construcción, preservación y mantenimiento de una universidad pública ubicada en el estado de San Luis Potosí, México
- (5) Compañía tenedora de PSC con un porcentaje de participación del 99.99%. PSC es una compañía de activos de infraestructura dedicada a la operación de una planta de energía fotovoltaica.
- (6) Compañía tenedora de CSS con un porcentaje de participación del 99.99%. CSS proporciona servicios administrativos a CUP, Decarred, PSC y GESR. Y se presenta en forma consolidada en este conjunto de estados financieros.

En la tabla siguiente se detallan las subsidiarias de MMIF Capital al 31 de diciembre de 2021:

Nombre de la entidad	Metodología contable	% de participación	Actividades principales
GESR	Valor razonable	100.00	(1)
CUP	Valor razonable	100.00	(2)
PSC	Valor razonable	100.00	(3)
CSS	Consolidación	100.00	(4)

- (1) GESR es una compañía de activos de infraestructura dedicada a la operación de una planta hidroeléctrica.
- (2) CUP es una empresa de infraestructura dedicada a la construcción, preservación y mantenimiento de una universidad pública ubicada en el estado de San Luis Potosí, México
- (3) PSC es una compañía de activos de infraestructura dedicada a la operación de una planta de energía fotovoltaica.
- (4) CSS proporcionó servicios administrativos a CUP, PSC y GESR. Y se presenta en forma consolidada en este conjunto de estados financieros.

El capital de las entidades consiste en acciones ordinarias, las cuales son propiedad de MMIF Capital directa o indirectamente mediante sus subsidiarias, y la proporción del capital mantenido equivale a los derechos de voto mantenidos por MMIF Capital o sus subsidiarias.

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

El país de constitución o registro de todas las entidades mencionadas es México, el cual es también su principal dirección de negocios.

2.17 Asociada

La asociada es una entidad sobre la cual MMIF Capital tiene influencia significativa pero no control. NIIF permite que una tenedora de una participación en una asociada reconozca la inversión y contabilice dicha inversión utilizando valor razonable bajo NIIF 9 (Nota 3). La inversión neta en la asociada incluye instrumentos de deuda a largo plazo e

instrumentos de capital. La medición de asociada está medido a la base del valor razonable. La única inversión en asociadas era Energía Eólica del Sureste, S.A. de C.V. (“EESureste”) con una participación del 32.50%, que se liquidó en 2019 y solo está pendiente la cancelación de su RFC. El valor razonable de EESureste es cero.

2.18 Acuerdo conjunto

Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen control conjunto. El control conjunto se define como el consentimiento contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes (i.e. actividades que afectan de manera significativa los retornos del acuerdo) requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

NIIF 9 Instrumentos Financieros, permite que una tenedora de una participación en un negocio conjunto reconozca la inversión y contabilice dicha inversión utilizando valor razonable. La inversión neta en negocios conjuntos incluye instrumentos de deuda a largo plazo e instrumentos de capital. La medición de los acuerdos conjuntos está a valor razonable.

En la tabla siguiente se detalla el negocio conjunto de MMIF Capital al 31 de diciembre de 2021:

Nombre de la entidad	Porcentaje %	Actividades principales
MTP	50.00	(1)

(1) Activo de Infraestructura que opera un negocio de torres de telecomunicación.

2.19 Negocio en Marcha

MMIF Capital preparó sus estados financieros consolidados sobre la base de negocio en marcha, debido a que la deuda e intereses provienen de sus accionistas (MMIT I y MMIT II), la cual se encuentra subordinada y será exigible únicamente cuando existan flujos suficientes para efectuar dichos pagos de deuda e intereses. La administración considera que MMIF Capital generará los recursos suficientes para continuar operando como negocio en marcha en el futuro previsible.

En el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, MMIF Capital tuvo una pérdida neta de \$344,916 y tiene una insuficiencia en su capital contable a esa fecha por \$261,806, lo que de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles podría ser causa de disolución, la que cualquier interesado puede solicitar sea declarada por las autoridades judiciales.

Esta situación se ha generado porque los activos de MMIF Capital se miden a valor razonable a la fecha de reporte conforme se explica en la nota 2.6 de estos estados financieros, el principal activo es la Inversión en Activos de Infraestructura, y los Contratos de Préstamo explicados en la nota 2.9 de estos estados financieros y principal pasivo, se miden a costo amortizado conforme NIIF. Los Cambios netos en el valor razonable de Activos de Infraestructura y los efectos por la remediación de los Gastos Financieros a costo amortizado no varían periodo con periodo en la misma medida. Conforme se realicen las disposiciones de los Activos de Infraestructura y se realicen los pagos de los Contratos de Préstamo la diferencia en mediciones ira disminuyendo y el Capital Contable reflejara el equivalente al acumulado de los gastos de operación del Fondo.

La Administración de MMIF Capital considera que esta situación no representa un riesgo para que pueda continuar operando como negocio en marcha. Las proyecciones financieras de MMIF Capital contemplan generar flujos de efectivo suficientes para hacer frente a la operación de MMIF Capital. Cabe señalar que en estas proyecciones ya se

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

contemplan los eventos que han ocurrido a la fecha. Y los intereses devengados representan una medición conforme a NIIF, los cuales no son exigibles en el corto plazo.

3.1 Factores financieros de riesgo

Las actividades de MMIF Capital la exponen a una variedad de riesgos financieros. La administración de riesgo de MMIF Capital busca minimizar los efectos potenciales adversos sobre el desempeño financiero del Fideicomiso.

Impactos de COVID-19 sobre el negocio

Derivado de la crisis mundial generada por el COVID-19 y la situación de pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud el pasado 11 de marzo de 2020, las actividades económicas se han visto impactadas en todo el mundo, lo que ha llevado a una disminución en el consumo/gasto discrecional en todas actividades.

La Administración ha evaluado los efectos de COVID-19 revisando que no se ven afectadas sus actividades y las proyecciones de flujos de efectivo y ha concluido que no tiene impacto.

La administración del riesgo se lleva a cabo por el Administrador bajo el alcance de los Contratos de Fideicomiso. El Administrador identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las subsidiarias de MMIF Capital. Principios escritos para la administración del riesgo global, así como las políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tasa de interés y riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y de instrumentos financieros no derivados, así como la inversión del exceso de liquidez que se incluyen en los Contratos de Fideicomiso.

3.1.1 Riesgo de mercado - Riesgo de tipo de cambio

MMIF Capital está expuesto a riesgos cambiarios cuando los costos o gastos materiales de cualquiera de los Activos de Infraestructura están denominados en monedas distintas del peso mexicano, porque los fondos de MMIT I y II están denominados en pesos mexicanos. La gestión de esta exposición al riesgo se realiza a través de la estimación de esos costos y el monitoreo de las tasas de cambio para adquirir monedas a un precio competitivo para cubrir dichos costos.

MMIF Capital no realiza ninguna operación de cobertura de divisas con el fin de administrar su exposición a movimientos de divisas (monetarios y no monetarios).

3.1.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de MMIF Capital está influenciado por los compromisos provistos por MMIT I y MMIT II para proporcionar el financiamiento para cubrir los gastos del fondo cuando sea necesario. Además, el Administrador gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas de efectivo adecuadas, supervisando continuamente los flujos de efectivo pronosticados y reales, y haciendo coincidir los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Tablas de liquidez y riesgo de intereses

El siguiente cuadro detalla el vencimiento contractual restante de MMIF Capital para sus pasivos financieros no derivados en grupos de vencimientos relevantes en función del período restante a la fecha del estado de situación financiera consolidado a la fecha de vencimiento contractual. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados y para los pasivos CLF es su valor razonable:

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO (continuación)

Diciembre 31, 2021	2021	2022	2023	Total
Cuentas por pagar y gastos acumulados	4,459	-	-	4,459
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,478	-	-	1,478
Principal más intereses de préstamos de MMIT I y MMIT II (1)	-	567,082	8,351,751	8,918,833
Total	5,937	567,082	8,351,751	8,924,770

(1) El plazo contractual de estos préstamos expira en 2036, la administración de MMIF Capital espera terminar de pagar esos préstamos en 2023.

3.1.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera a MMIF Capital. El riesgo de crédito de MMIF Capital surge del efectivo y equivalentes de efectivo y de los préstamos de accionistas otorgados a los Activos de Infraestructura.

El riesgo de crédito sobre los equivalentes de efectivo es limitado conforme lo señalan los Contratos de Fideicomiso a instrumentos de deuda denominados en Pesos o UDIs (a) emitidos por el Gobierno Federal Mexicano, (b) cuyas obligaciones estén garantizadas de forma total e incondicional en términos del pago puntual de principal e interés por el Gobierno Federal Mexicano; o (c) cuyas obligaciones estén garantizadas de forma total e incondicional en términos del pago puntual de principal e intereses por cualquier entidad o autoridad del Gobierno Federal Mexicano; en el entendido que dichas obligaciones cuenten con la garantía crediticia total del Gobierno Federal Mexicano; y las inversiones por medio de ventas o reportos con respecto a cualesquier instrumentos de deuda o valores descritos en este párrafo.

El riesgo crediticio de los préstamos de accionistas a las Inversiones de Infraestructura se gestiona a través de la diversificación de la cartera de inversiones. Y el monitoreo constante de los Activos de Infraestructura y su capacidad de generar recursos monetarios trimestralmente.

MMIF Capital no posee garantías u otras mejoras de crédito para cubrir sus riesgos de crédito asociados con sus activos financieros.

3.2 Administración de Capital de Riesgo

Los objetivos de MMIF Capital al administrar el capital son salvaguardar la capacidad del Grupo MMIF Capital de continuar como negocio en marcha para proporcionar rendimientos variables a los Inversionistas del Fondo a través de los Fideicomisos de Inversión.

La estructura de capital se basa principalmente en la deuda obtenida por el Grupo MMIF Capital de los Inversionistas del Fondo a través de los Fideicomisos de Inversión para realizar inversiones que proporcionarán ingresos variables al Fondo.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, MMIF Capital supervisa la deuda en función de las Inversiones de Infraestructura necesarias en los Activos de Infraestructura adquiridos dentro de los períodos de tiempo y de acuerdo con los criterios establecidos en el Contrato de Fideicomiso.

3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valuación. El Fondo utiliza una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en la fecha de finalización de cada año. Las técnicas de valuación utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones comparables recientes, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujo de efectivo descontado, y otras técnicas de valuación comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que aprovechan al máximo insumos de mercado

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO (continuación)

y confiando lo menos posible en insumos específicos de la entidad. Algunos de los insumos a estos modelos pueden no ser observables en el mercado y, por lo tanto, se estiman en base a suposiciones.

El resultado de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valuación empleadas pueden no reflejar completamente todos los factores relevantes a las posiciones que posee el Fondo. Las valoraciones se ajustan, en su caso, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo del modelo, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tendrá los siguientes niveles:

- Nivel 1: Cotizaciones públicas (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos similares a los cuales el Fondo tiene la capacidad de acceso.
- Nivel 2: Las entradas o información diferentes a cotizaciones publicas incluidas en el Nivel 1 que sean observables para activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Las entradas significativas que no son observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se categoriza la medición del valor razonable en su totalidad se determina sobre la base del insumo de nivel más bajo que es significativo para la medición del valor razonable en su totalidad. Para este propósito, la importancia de un insumo se evalúa con respecto a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición de valor razonable utiliza entradas observables que requieren un ajuste significativo basado en entradas no observables, esa medición es una medida de Nivel 3. Evaluar la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, considerando factores específicos del activo o pasivo.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere un juicio significativo por parte del Fondo. El Fondo considera que los datos observables son los datos de mercado que están fácilmente disponibles, distribuidos o actualizados regularmente, son confiables y verificables, no patentados, y provistos por fuentes independientes que participan activamente en el mercado relevante.

Las valuaciones de nivel 3 son revisadas trimestralmente por el Consejo de Administración, el Administrador informa los valores al Comité Técnico trimestralmente. El Administrador considera la idoneidad de los insumos del modelo de valuación, así como los resultados de la valuación utilizando métodos y técnicas de valuación generalmente reconocidos como estándar dentro de la industria.

La tabla siguiente detalla la jerarquía del valor razonable:

	Metodología de valoración	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones en Activos de Infraestructura	Técnica de valuación	-	-	7,339,724
Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor de mercado	961,954	-	-
Préstamos por pagar MMIT I y MMIT II - revelación de valor razonable	Técnica de valuación	-	-	8,918,833

Los enfoques de valuación utilizados para valorar los Activos de Infraestructura que constituyen el valor de la inversión en la empresa conjunta son:

- Enfoque de mercado: este enfoque compara el Proyecto con el precio de activos similares en el mercado. Bajo este enfoque, los datos de mercado se ajustan para cualquier diferencia significativa entre los activos ofrecidos y el activo objeto de valuación. Supone que las empresas que operan en la misma industria comparten características similares y el valor del Proyecto se correlaciona con estas características. Por lo tanto, una comparación de la compañía que se analiza con las compañías con información financiera públicamente disponible puede proporcionar una base razonable para estimar el valor de la compañía que se valúa.
- Enfoque de ingresos: este enfoque estima el valor de un activo en función de su generación de efectivo prevista durante su vida útil remanente. La valuación a través de este enfoque se orienta principalmente en el negocio generador de ingresos futuros para sus proveedores de capital, ya sean prestamistas o accionistas. Los ingresos se cuantifican en términos monetarios a valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja el riesgo de la inversión.

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO (continuación)

- Enfoque de costos: este enfoque calcula el valor de mercado de un activo igual al costo en el que se incurriría si se reprodujera o replicara. Este enfoque se usa a menudo para valuación de activos: (i) para los cuales no hay historial de ganancias, (ii) cuando no hay activos similares ofrecidos o cotizados públicamente de manera activa en el mercado relevante y (iii) para activos con características muy específicas o únicas.

La técnica de valuación para cada Activo de Infraestructura es la misma para todos los períodos presentados. Cuando un Activo de Infraestructura es un activo en construcción para el cual no existe un historial de ganancias, se utiliza el enfoque de costo, una vez que los Activos de Infraestructura comienzan a operar y existen contratos asociados para estimar los ingresos, la técnica de valuación cambia a un enfoque de ingresos o de mercado. Las valoraciones de los Activos de Infraestructura se realizan trimestralmente.

Para el Enfoque de Ingresos, las suposiciones principales son:

- la tasa de descuento: se basa en el costo promedio ponderado del capital que se compone de: (i) una tasa libre de riesgo basada en los bonos del tesoro mexicano en pesos; (ii) una Beta seleccionada en base a la mediana de las empresas de referencia; (iii) una prima de riesgo de capital seleccionada según los comparables del mercado para la empresa valorada; y (iv) una prima de tamaño.
- los flujos de efectivo pronosticados - se basan en los contratos actuales celebrados por la empresa valorada

El insumo más sensible en los modelos de Enfoque de Ingresos y Enfoque de Mercado (en el caso de MTP) es la tasa de descuento y múltiplo respectivamente. Si la tasa de descuento/múltiplo se mueve:

+0.5% = decremento de \$434.7 millones de pesos en el valor total de los Activos de Infraestructura.

-0.5% = incremento de \$438.0 millones de pesos en el valor total de los Activos de Infraestructura.

3.4 Conciliación de activos financieros a valor razonable

Activo de Infraestructura	Saldo Inicial 2021	Revaluaciones	Inversiones	Distribuciones	Venta de Activos	Saldo final 2021
Decarred	1,100,054	74,845	-	-	(1,174,899) ⁽²⁾	-
CUP	547,374	64,828	-	(174,436)	-	437,766
MTP	5,023,612	74,151	-	-	-	5,097,763
GESR	1,090,132	(14,458)	21,639	(19,270)	-	1,078,043
PSC	814,209	(48,545)	-	(39,512)	-	726,152
Total	8,575,381	150,821	21,639	(233,218)	(1,174,899)	7,339,724

Activo de Infraestructura	Saldo Inicial 2020	Revaluaciones	Inversiones	Distribuciones	Venta de Activos	Saldo final 2020
Decarred	921,498	160,156	133,400 ⁽¹⁾	(115,000) ⁽¹⁾	-	1,100,054
CUP	567,414	78,854	-	(98,894)	-	547,374
MTP	4,532,841	490,771	-	-	-	5,023,612
GESR	1,159,833	(79,532)	9,831	-	-	1,090,132
PSC	811,517	47,692	-	(45,000)	-	814,209
Total	7,993,103	697,941	143,231	(258,894)	-	8,575,381

(1) Decarred hizo un pago en especie durante 2020, mediante la emisión de acciones por un equivalente a MXN\$115, respectivamente, adicionalmente MMIF Capital hizo inversiones para cubrir el IVA de estos pagos.

(2) Los ingresos recibidos fueron por MXN\$1,174,899 más IVA de MXN\$39,896.

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO (continuación)

3.5 Cambios netos en el valor razonable de Activos de Infraestructura

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Realizada	74,845	-
No realizada	75,976	697,941
Total	150,821	697,941

3.6 Categorías Activos financieros

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	961,954	400,053
Cuentas por cobrar	4,654	43,149
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	40,796	51,511
Efectivo restringido	29,007	-
Activos financieros a valor razonable a través de resultados		
Inversiones en Activos de Infraestructura	7,339,724	8,575,381
<hr/>		
	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Pasivos financieros		
Pasivos financieros a costo amortizado		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	4,459	25,682
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,478	1,630
CLF por pagar a MMIT I y MMIT II	8,918,833	9,007,966

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y SUPUESTOS

La administración hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos se detallan a continuación.

Valuación de valor razonable de las Inversiones de Infraestructura

Los modelos utilizados para evaluar las inversiones en infraestructura utilizan una tasa de descuento que incluye los supuestos del caso base del Administrador para los flujos de efectivo previstos en los contratos de ingresos existentes. Las principales variables que son críticas para la estimación contable son la tasa de descuento y los flujos de efectivo pronosticados. Diferentes supuestos de los realizados por el Administrador pueden dar lugar a diferentes tasas y flujos de efectivo y, por lo tanto, diferente valor razonable de la inversión en el negocio conjunto y diferentes impactos en los resultados. Detalles acerca de las metodologías de valuación se detallan en Nota 3.3.

Cálculo de costo amortizado de los CLF

El costo amortizado del CLF es calculado utilizando flujos pronosticados que el Fondo espera distribuir a los Inversionistas basado en las proyecciones de flujo de efectivo de las Inversiones de Infraestructura. Si hay una variación del +5%/-5% de los flujos pronosticados el valor del pasivo sería aproximadamente 11% mayor/menor que el valor en libros presentado a diciembre 2021 y 12% mayor/menor que el valor en libros presentado a 2020.

NOTA 5 - INFORMES POR SEGMENTOS

Para efectos de información interna, medidas de rendimiento y riesgo, el Fondo se divide en 5 segmentos operativos, en función de cada uno de los 5 activos que conforman la cartera de inversiones del Fondo. Las métricas clave utilizadas por el tomador de decisiones son los valores razonables obtenidos de las valoraciones externas de cada activo. Todas las inversiones en infraestructura se encuentran en México. Los montos invertidos por el Fondo y sus correspondientes valores razonables a diciembre de 2021 son como sigue:

Inversión a costo (excluyendo costos de transacción e inversiones dispuestas)			
	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020	Porcentaje de participación del Fondo
MTP	1,694,982	1,694,982	50%
CUP	572,174	572,174	100%
DECARRED	-	475,151	100%
PSC	758,000	758,000	100%
GESR	648,238	626,600	100%
Invertido total	3,673,394	4,126,907	

Valor razonable			
	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020	Porcentaje de participación del Fondo
MTP	5,097,763	5,023,612	50%
CUP	437,766	547,374	100%
DECARRED	-	1,100,054	100%
PSC	726,152	814,209	100%
GESR	1,078,043	1,090,132	100%
Valor razonable total	7,339,724	8,575,381	

NOTA 6 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Cuentas por cobrar circulante⁽¹⁾		
Fideicomitente 2	3,315	3,284
Fideicomitente 1	494	60
Trust 664	3	3
MMIF 1	-	399
MMIF 2	-	6,145
MMIF 5	-	186
EME	-	61
Otros	-	4
Cuentas por cobrar circulante⁽³⁾		
Decarred	-	6,764
GESR	33,729	19,813
CUP	1,372	940
PSC	1,883	13,852
Total circulante	40,796	51,511
Cuentas por pagar circulante		
MMIT I ⁽⁴⁾	1,335	1,335
MMIF 3	-	160
MMIF 6	-	42
Otros	143	93
Total circulate	1,478	1,630
Prestamos por pagar ⁽²⁾		
MMIT I	6,062,598	6,127,964
MMIT II	2,856,235	2,880,002
Total no circulante	8,918,833	9,007,966

(1) MMIF Capital ejecuta pagos en nombre de algunas partes relacionadas que no tienen plataformas administrativas para procesar sus propios pagos

(2) MMIT I y MMIT II otorgan préstamos a MMIF Capital para realizar las inversiones en activos de inversión en infraestructura a través del MMIF Capital.

(3) MMIF Capital y CSS brindan ciertos servicios administrativos a las inversiones en infraestructura.

(4) MMIT I ejecutó ciertos pagos de registro en nombre de MMIF Capital.

NOTA 6 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)

Durante los períodos presentados, el monto de la deuda emitida, canjeada y pendiente fue la siguiente:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Préstamos emitidos a MMIF CC	2,793,527	2,793,527
Préstamos emitidos a MMIF Capital	2,789,925	2,789,925
Total	5,583,452	5,583,452
Interés devengado acumulado al 31 de diciembre MMIF CC	1,177,784	1,082,232
Interés devengado acumulado al 31 de diciembre MMIF Capital	3,089,080	2,615,765
Total	4,266,864	3,697,997
Pagos acumulados MMIF CC	(825,216)	(167,216)
Pagos acumulados MMIF Capital	(106,267)	(106,267)
Total	(931,483)	(273,483)
Total	8,918,833	9,007,966

El valor razonable de la deuda es representado como el precio que se pagará para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. A las fechas de reporte el valor razonable del pasivo es \$8,918,833. La valuación del valor razonable al período informado se basa en el valor razonable de las Inversiones de Infraestructura, la metodología de valuación se describe en la Nota 3.3, a dicho valor razonable se suma el efectivo en caja de MMIF Capital y se restan los gastos del Fondo que se estima que se pagarán al salir de todas las Inversiones en los Activos de Infraestructura, así como la comisión por Desempeño. Si MMIF Capital va a vender sus activos y distribuir a los inversionistas ese será el valor pagadero según los Contratos de Préstamo con MMIT I y MMIT II.

Compensación al personal clave de administración

El personal clave del Fondo está contratado y es remunerado por el Administrador. La compensación es el honorario por administración pagado por MMIF Capital al Administrador.

NOTA 7 – EL ADMINISTRADOR

i. Comisión por Administración

De acuerdo con la Sección 4.3 del contrato de Fideicomiso, durante el Período de Inversión (excluyendo cualquier extensión hecha por el Administrador), los Fideicomisos de Inversión, MMIF Capital u otras Compañías Promovidas, según sea el caso, están obligadas a pagar honorarios de administración al Administrador igual al 1.5% anual de los Compromisos agregados. Además, con respecto a cada Cierre Posterior, los Fideicomisos de Inversión debe pagar honorarios de gestión al Administrador por los nuevos Compromisos, calculados desde la Fecha de Cierre Inicial hasta el final del Período de Inversión. Después del Período de Inversión, la comisión de gestión se calculará en función de las Contribuciones de Inversión Fiduciaria. El Administrador tiene el derecho de renunciar o diferir las tarifas de gestión.

Los honorarios de administración pagados por el Fondo son de \$86,815 y \$91,661, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

ii. Comisión por Desempeño

De conformidad con los términos del contrato de Fideicomiso, la Administrador tiene derecho a una comisión de rendimiento calculada como se describe en la Nota 2.12 (iii) y (iv). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se ha generado ninguna comisión por Desempeño.

NOTA 7 – EL ADMINISTRADOR (continuación)

De acuerdo con la NIC 32 *Instrumentos financieros: presentación* y NIC 39 *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*, se reconoce un pasivo financiero por la Comisión por Desempeño por el monto que MMIF Capital está obligada a pagar como resultado de la calidad del servicio prestado por el administrador de inversiones al momento del informe, representado por el rendimiento del fondo en relación con el índice de referencia. Por lo tanto, una determinación del pasivo se basa en las valuaciones del valor razonable de los activos de la cartera más las distribuciones reales realizadas al final del periodo del reporte. El pasivo total determinado al periodo de reporte es de cero y se ajustará en cada periodo de reporte.

NOTA 8 - IMPUESTOS DIFERIDOS

El impacto del impuesto diferido se deriva de las posiciones fiscales de MMIF Capital. Los resultados tributarios difieren de los resultados contables, principalmente como resultado de deducciones o impuestos en diferentes periodos para propósitos contables e impositivos, el reconocimiento de los efectos de la inflación para propósitos impositivos, así como los ítems que solo afectan los resultados contables o tributarios. La Ley de Impuesto sobre la Renta estableció que la tasa de impuesto sobre la renta aplicable para 2014 y periodos posteriores es del 30% de la utilidad fiscal.

El efecto impositivo de las diferencias temporales que da lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Impuestos diferidos activos/(pasivos)		
Pagos anticipados	(340)	(308)
Cuentas por cobrar	-	(12,559)
Valor razonable a inversiones de infraestructuras	(963,424)	(1,130,985)
Planta, mobiliario y equipo – neto	(6)	(26)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1,313	1,876
Préstamos de MMIT I y MMIT II	1,000,614	1,027,355
Pérdidas fiscales	125,472	160,716
Impuesto sobre la renta por desconsolidación	21,143	21,143
Impuestos diferidos activos netos	184,772	67,212
	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Impuesto beneficio/(gasto)/neto		
Impuesto sobre la renta corriente	1,072	(34)
Impuesto diferido	117,560	(138,408)
Impuesto beneficio/(gasto) neto	118,632	(138,442)

NOTA 8 - IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Impuestos diferidos (gasto)/beneficio		
Pagos anticipados	(32)	(74)
Cuentas por cobrar	12,559	18,909
Valor razonable a inversiones de infraestructuras	167,560	(89,626)
Planta, mobiliario y equipo – neto	20	9
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(563)	(12,630)
Préstamos de MMIT I y MMIT II	(26,740)	60,030
Pérdidas fiscales	(35,244)	(111,822)
Ingresos diferidos de partes relacionadas	-	(3,204)
Impuestos diferidos (gasto)/beneficio neto	117,560	(138,408)

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Conciliación de tasas		
Tasa legal	30.00%	30.00%
Ajuste anual por inflación	(7.22%)	3.21%
Inflación de pérdidas fiscales	2.17%	(1.06%)
Revaluación de inversiones a valor razonable	19.94%	(7.75%)
Venta de activo	(15.08%)	-
Otros	(5.82%)	1.10%
Tasa real	24.12%	25.50%

NOTA 9 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Gastos administrativos		
Beneficios a empleados	1,655	2,043
Gastos de viaje	103	342
Depreciación de vehículos	84	85
Total	1,842	2,470

NOTA 10 – INGRESOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Ingresos recibidos por los servicios administrativos provistos a los activos de infraestructura a valor razonable a través de resultados.

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Servicios administrativos proporcionados por MMIF Capital	34,196	45,344
Servicios administrativos proporcionados por CSS	2,340	2,650
Total	36,536	47,994

NOTA 11 – PAGOS ANTICIPADOS

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Seguros	945	964
Honorarios fiduciarios	171	35
Licencias	18	17
Total	1,134	1,016

NOTA 12 – EFECTIVO RESTRINGIDO

Los saldos de efectivo restringido fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Efectivo Restringido	29,007	-

El 29 de diciembre de 2021, MMIF Capital depositó en un fideicomiso la cantidad contractual relacionada con ciertas indemnizaciones provenientes de la venta de Decarred. El uso de estos recursos es contingente a la existencia de ciertos eventos futuros a más tardar el 31 marzo de 2023. En caso de no suceder dichos eventos, el efectivo será devuelto a MMIF Capital en su totalidad.

NOTA 13 - CONTINGENCIAS

Durante el curso normal de los negocios, el Fondo puede celebrar acuerdos que contengan una variedad de representaciones y garantías, a la vez que proporciona indemnizaciones generales. La exposición máxima del Fondo bajo estos acuerdos es desconocida, ya que esto involucraría reclamaciones futuras contra el Fondo que aún no han ocurrido. Sin embargo, la Administración considera este riesgo remoto.

NOTA 14 – EVENTOS SUBSECUENTES

Como resultado de los eventos relacionados con COVID-19, incluso en México, la Administración de MMIF y el personal de los equipos de administración de activos de las compañías de MMIF han activado los respectivos planes de continuidad de negocios por cada activo. Hasta esta fecha, no se ha observado ningún impacto negativo en la continuidad del negocio de los activos de inversión que pueda dar lugar a un cambio material significativo negativo en las valoraciones de los activos, o del Fondo en general. Adicionalmente, la posición de liquidez de MMIF es sólida, por lo que no se espera una afectación material en su operación recurrente si esta situación se prolonga por unos meses más. La Administración de MMIF está monitoreando continuamente los eventos relacionados con COVID-19.



February 24, 2022 / 24 de febrero de 2022

Summary information of the estimated Equity Value of the Projects: MTP, CUP, PSC and GESR performed by KPMG Cárdenas Dosal, S.C. as of December 31, 2021: / Resumen de la estimación de Valor del Capital Accionario de los Proyectos: MTP, CUP, PSC y GESR realizados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. al 31 de diciembre de 2021:

Valuation Summary / Resumen de Valuaciones			
Infrastructure Investments / Inversiones en Infraestructura	Description / Descripción	Valuation Date / Fecha de Valuación	Equity Value (Figures in Mexican Pesos) / Valor del Capital Accionario (cifras en Pesos Mexicanos)
MTP	Telecommunication towers / Torres de telecomunicación	December 31, 2021 / 31 de Diciembre de 2021	MxP\$ 5,097,762,452.62 (Five billion ninety-seven million seven hundred sixty-two thousand four hundred fifty-two pesos 62/100 M.N.). / (Cinco mil noventa y siete millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos Pesos 62/100 M.N.)
CUP	University PPS / PPS Universidad	December 31, 2021 / 31 de Diciembre de 2021	MxP\$ 437,765,128.81 (Four hundred thirty-seven million seven hundred sixty-five thousand one hundred twenty-eight pesos 81/100 M.N.). / (Cuatrocientos treinta y siete millones setecientos sesenta y cinco mil ciento veintiocho Pesos 81/100 M.N.)
PSC	Coahuila Solar Park / Parque Solar Coahuila	December 31, 2021 / 31 de Diciembre de 2021	MxP\$726,151,702.02 (Seven hundred twenty-six million one hundred fifty-one thousand seven hundred two pesos 02/100 M.N.). / (Setecientos veintiseis millones ciento cincuenta y un mil setecientos dos Pesos 02/100 M.N.)
GESR	Hydroelectric generation project / Proyecto de generación hidroeléctrica	December 31, 2021 / 31 de Diciembre de 2021	MxP\$1,078,044,271.07 (One billion seventy-eight million fourty-four thousand two hundred seventy-one pesos 07/100 M.N.). / (Mil setenta y ocho millones cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y un Pesos 07/100 M.N.)
	Number of Certificates		34,150,000 Certificates
	Net Asset Value per Certificate		MxP\$174.726059 (One hundred seventy-four Pesos 72/100 M.N.) / (Ciento setenta y cuatro Pesos 72/100 M.N.) ^[1]

The participation of MMIT I and MMIT II in the Infrastructure Investments as of December 31, 2021 is approximately 68.07% and 31.93%, respectively / La participación de FIMM I y FIMM II en las Inversiones en Infraestructura al 31 de Diciembre de 2021 es de aproximadamente 68.07% y 31.93%, respectivamente. [1] The Net Asset Value per Certificate has been calculated based on financial information of MMIF Capital and MMIT I provided by MAMM, in its capacity as manager of Macquarie Mexican Infrastructure Fund, and it has not been audited or validated by KPMG. / El Valor de los Activos Netos por Certificado ha sido calculado con información financiera de MMIF Capital y FIMM I proporcionada por MAMM, en su capacidad como administrador del Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México, y no ha sido auditada ni validada por KPMG. This document presents estimated equity values extracted from our valuation reports, limited and governed by the terms and conditions of the engagement letter governing the services between KPMG Cárdenas Dosal, S.C., and MMIF Capital, S.A.P.I. de C.V., (MMIF Capital). This valuation information should be read in conjunction with the related valuation report, issued for each project, which includes detailed information related to the project and the methodologies applied to the data, provided by Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V. (MAMM), in its capacity as manager of Macquarie Mexican Infrastructure Fund, to arrive at the estimated values. / Este documento presenta valores de capital accionario estimados que se extraen de nuestros reportes de valuación, regidos y limitados por los términos y condiciones de la carta convenio entre KPMG Cárdenas Dosal, S.C., y MMIF Capital, S.A.P.I. de C.V., (MMIF Capital). La información aquí incluida debe de leerse en conjunto con los reportes de valuación de cada proyecto, los cuales, incluyen información detallada del proyecto y las metodologías aplicadas a la información, provista por Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V. (MAMM), en su capacidad como administrador del Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México, para arribar a los valores estimados.

Federico Hernández Chávez
Partner / Socio

The estimated values are based on information provided by Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V., in its capacity as manager of Macquarie Mexican Infrastructure Fund. Financial projections involve inherent risks and uncertainties. Readers should be aware that various factors could cause actual financial results to differ materially from the plans, estimates and expectations expressed in such financial projections. These factors include government policies and legislation, economic and political conditions, inflation rates, exchange rates, events regulatory in nature, levels of customer demand and competition. The reader should be aware that this list of factors is not exhaustive, and other risks, conditions and uncertainties could cause actual results to differ materially from those reflected in the financial projections. Readers should consider these factors when evaluating any statement in the estimated values. The reader of these values shall use his own discretion in making any decisions, including those related to investments. The estimated values include work based on valuation techniques commonly used. KPMG does not guarantee that the needs of different readers from our client or an investor in Macquarie Mexican Infrastructure Fund have been taken into account in preparing the estimated values. The scope of our work did not include the review of any legal documentation related to the Projects. / Los valores estimados están basados en información proporcionada por Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V., en su capacidad como administrador del Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México. Las proyecciones financieras implican riesgos e incertidumbres inherentes. Los lectores deben ser conscientes que varios factores podrían causar que los resultados financieros reales difieran materialmente de los planes, estimaciones y expectativas expresadas en dichas proyecciones financieras. Estos factores incluyen políticas gubernamentales y legislación, condiciones políticas y económicas, tasas de inflación, tipo de cambio, eventos de carácter regulatorio, niveles de demanda de consumidores y competencia. Los lectores deben ser conscientes que esta lista de factores no es exhaustiva, y otros riesgos, condiciones e incertidumbres podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de los reflejados en las proyecciones financieras. Los lectores deberán considerar estos factores al evaluar cualquier declaración en los valores estimados. El lector de estos valores deberá usar su propio criterio al hacer cualquier decisión, incluyendo aquellas relacionadas a inversiones. Los valores estimados incluyen trabajo basado en técnicas de valuación comúnmente utilizadas. KPMG no garantiza que las necesidades de lectores diferentes a nuestro cliente o algún inversionista del Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México hayan sido tomadas en cuenta para obtener los valores estimados. El alcance de nuestro trabajo no incluyó la revisión de documentación legal en relación con los Proyectos